

PORESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 4 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12016

Desfalco

La Auditoría Superior del Estado detecta presuntas irregularidades millonarias en la Universidad Tecnológica de Chetumal / Clausuras contra Perfect Day serán integradas como prueba de desacato en el juicio de amparo / Peligran más de dos mil hectáreas de limón y sandía por la heladez / Advierten riesgo de muerte masiva de animales por las bajas temperaturas 

1 millón

128 MIL PESOS

En posibles anomalías y actos indebidos

755 mil

212.89 PESOS

Pagos sin comprobar de diversos servicios

111 mil

793.20 PESOS

A personal no aprobado

250 mil

PESOS

En otras irregularidades



LA probable contravención a los procesos legales ayudaría a impedir un posible ecocidio en Mahahual.- (POR ESTO!)



LOS mecanizados enfrentan dificultades por la onda gélida que afecta la floración de cítricos y otros frutos.- (Lusio Kaui)

Madres solteras acusan discriminación laboral y abandono de las Instituciones





Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com

PorEstoOnline /   

Incendio reduce a cenizas dos casas de huano en Trapich, Felipe Carrillo Puerto





REPORTAN más de 100 casos de mascotas enfermas como consecuencia de los frentes fríos recientes.- (Efren Martín)

Sigue búsqueda de mineros

Informa Fiscalía de Sinaloa que se han realizado cinco cateos durante operativos

CULIACÁN, Sin.- En el caso del reporte de la privación ilegal de la libertad de 10 trabajadores mineros, se ejecutaron cinco cateos, cuatro de ellos en la zona serrana y la cabecera municipal de Concordia y una en Mazatlán, donde se han encontrado diversas pertenencias que forman parte de las investigaciones abiertas.

La fiscal General del Estado, Claudia Zulema Sánchez Kondo, aclaró ayer que familiares de sólo cinco de ellos han formalizado denuncias por su desaparición, dos en el estado de Zacatecas, dos en Sonora y una en el estado de Guerrero, las cuales han sido atraídas por la Vicefiscalía General de Sinaloa, con sede en Mazatlán.

Hizo ver que sólo se cuenta con cinco fichas de búsqueda emitidas, cuatro de ellas, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Sinaloa y otra, en el vecino estado de Chihuahua, pero, en esta última, no se ha presentado la denuncia respectiva por su desaparición en el municipio de Concordia.

Comentó que se trabaja en forma coordinada con la Fiscalía General de la República (FGR) y la militar, en este caso, ya que se tienen operativos conjuntos, con auxilio de helicópteros para localizar a los trabajadores de la mina *Vizsla Silver Corp*.

Dio a conocer que se ha solicitado a la empresa minera y a las familias de los trabajadores que se encuentran desaparecidos que presenten las denuncias respectivas para determinar con claridad el número real de personas que se presume fueron sustraídas.

Sánchez Kondo recordó que el pasado 24 de enero, a través de las líneas de emergencia, la representante legal de la mina *Vizsla Silver Corp* denunció la desaparición de 10 personas, por lo que se abrió una carpeta de investigación de oficio.

El domingo pasado se dio a conocer que se intensificó la



Algunos extraviados no han sido denunciados por familiares. (Agencias)

búsqueda de los 10 trabajadores, con el despliegue de mil 190 elementos de las fuerzas federales y estatales, los cuales son apoyados por tres helicópteros artillados y dos aviones *T6C-Texan*.

El gobernador del estado, Ru-

bén Rocha Moya, a través de su cuenta de X, divulgó que por instrucciones presidenciales, a partir del pasado domingo se fortaleció el operativo de búsqueda.

Dio a conocer que el despliegue suma mil 190 efectivos, 800

de ellos son elementos del Ejército, 270 de las Fuerzas Especiales, 100 de la Guardia Nacional, 20 elementos ministeriales, con respaldo de tres helicópteros artillados y dos aviones *T6C-Texan*.

Por otro lado, autoridades federales detuvieron ayer en Sinaloa a 16 hombres, aseguraron armas de fuego, dosis de droga y vehículos, y también inhabilitaron cuatro áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetaminas.

En un primer evento, en Culiacán, los efectivos atendieron un reporte sobre la presencia de sujetos armados en la colonia *Hacienda del Valle*, al llegar al sitio, arrestaron a tres personas en posesión de armas de fuego.

Al ampliar los recorridos de seguridad detuvieron a tres personas más, relacionadas con una célula delictiva. En estas acciones se aseguraron cinco armas largas, tres armas cortas y 24 cargadores.

(Agencias)

Disparan al vehículo de Edil poblana

PUEBLA, Pue.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Puebla confirmó que, la madrugada de ayer, la presidenta municipal de Ayotocoxo de Guerrero, Alicia Guerrero Hernández, sufrió un atentado directo cuando circulaba sobre la autopista Amozoc-Perote.

En entrevista, el titular de la dependencia, Francisco Sánchez González, informó que la camioneta en la que viajaba la Alcaldesa fue interceptada por un grupo de personas armadas, quienes abrieron fuego contra la unidad en al menos 10 ocasiones. Aunque la Edil resultó ilesa, precisó que su chofer particular fue alcanzado por los proyectiles.

“Tuvimos el reporte, a las 4:30 horas, de que la Presidenta había sufrido una agresión. En-



Alicia Guerrero resultó ilesa.

viamos el apoyo del sector más cercano, quienes se presentaron junto con la Guardia Nacional”, explicó el funcionario estatal.

Respecto al estado de salud de

las víctimas, detalló que se entrevistaron con Alicia Guerrero, quien confirmó que su chofer sufrió dos impactos de bala, y afortunadamente se encuentra fuera de peligro.

El ataque ocurrió en un tramo carretero cercano a Apizaco, Tlaxcala, una zona que ya ha sido señalada por la presencia de grupos delictivos. Las autoridades plantean que este hecho podría estar ligado a la operación de bandas dedicadas al asalto en autopistas.

“Unas horas antes, en ese mismo tramo, se había suscitado un asalto. Fue sobre una autopista de Tlaxcala, pero al ser nosotros los más cercanos y la Presidenta una compañera, con gusto se le atendió y apoyó”, agregó Sánchez González.

(Agencias)

Dejan restos humanos en un vehículo

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- El fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven, descalificó al grupo criminal que abandonó un vehículo con presuntos restos humanos en el estacionamiento de un hotel de Tuxtla Gutiérrez y una cabeza humana en un deportivo, al que identificó como un grupo minoritario conformado en la gran mayoría por sicarios que ni siquiera son chiapanecos.

A través de un mensaje que ofreció en un evento que organizó la Fiscalía, Llaven afirmó que los grupos criminales, que en los últimos días han dejado una cabeza humana en un parque de Tuxtla y ahora un vehículo con presuntos restos humanos, quieren atentar contra los sueños de los niños, adolescentes y miembros del sector productivo de Chiapas.

“Que quede claro que nosotros no vamos a dar un paso atrás. No vamos a terminar con los operativos que hemos implementado desde el 8 de diciembre (del 2024). Vamos a continuar, incluso, con mayor contundencia, a seguir enfrentando sin miedo”, aseveró.

(Agencias)



El Fiscal de Chiapas repudió a grupo criminal autor del crimen.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 3 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se alcanza acuerdo por el agua

México y EE.UU. pactan la gestión del Río Bravo; se enviarán 432 millones de metros cúbicos al año

Ciudad de México.- Los Gobiernos de México y Estados Unidos llegaron ayer a un acuerdo para la gestión del agua de la cuenca del Río Bravo conforme al Tratado de Aguas de 1944, que consiste en un plan técnico que establece una ruta clara conforme a los mecanismos previstos en dicho tratado, aseguró la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Según funcionarios estadounidenses, durante las mesas de trabajo que se establecieron al respecto, México se comprometió a suministrar un mínimo de 432 millones de metros cúbicos de agua al año.

A través de una declaración conjunta, el secretario de Estado, Marco Rubio, y la secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, dieron a conocer el acuerdo alcanzado.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por los constantes esfuerzos para resolver esta situación que tensó por un momento la relación entre Estados Unidos y México, y llevó a que incluso el presidente Donald Trump amagara con la imposición de aranceles.

“Esto supone una victoria para los agricultores y ganaderos estadounidenses, y agradecemos los constantes esfuerzos de la presidenta Claudia Sheinbaum por defender las responsabilidades de México en virtud del tratado sobre el agua de 1944”, afirmó Rubio en una publicación en su cuenta de X.

Por su parte, Relaciones Exteriores indicó que en las mesas de trabajo México confirmó su disposición a garantizar la entrega de una cantidad mínima anual convenida entre ambos países, de acuerdo con las condiciones hidrológicas de la

“Esto supone una victoria para los agricultores y ganaderos estadounidenses, y agradecemos los constantes esfuerzos de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

MARCO RUBIO
SECRETARIO DE ESTADO
DE EE.UU.

cuenca y a los mecanismos previstos en el tratado, priorizando además el abastecimiento para consumo humano y producción agrícola.

De acuerdo con la Cancillería Mexicana, este acuerdo permite fortalecer la gestión ordenada del recurso hídrico en la cuenca del Río Bravo y avanzar hacia una planeación de mayor previsibilidad y responsabilidad compartida frente a los efectos de la sequía, incorporando infraestructura y acciones de adaptación de largo plazo.

“El Gobierno de México reafirma su compromiso con el Tratado de Aguas de 1944 como un instrumento que salvaguarda los intereses nacionales, así como con la protección de las actividades productivas y agrícolas en territorio nacional”, puntualizó la dependencia federal.

El Tratado de Aguas de 1944 fue firmado entre México y Estados Unidos para regular la distribución de agua de los ríos fronterizos, especialmente del Río Bravo y otros afluentes internacionales, con compromisos de entrega de agua de am-



El Tratado de 1944 fue firmado para regular la distribución de recursos de los ríos fronterizos. (POR ESTO!)

bos países en períodos determinados.

Ante la situación de sequía que afectó al país y dejó a las presas con bajos niveles de agua, México no había entregado la cantidad de agua que le correspondía, lo que llevó a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazara con imponer un arancel adicional del 5% a los productos mexicanos.

El Gobierno federal apostó por la vía del diálogo que llevó a diversas mesas de diálogo con autoridades estadounidenses para exponerles la situación y llegar a un acuerdo, el cual finalmente fue anunciado ayer.

(Agencias)



Marco Rubio admitió tensiones gubernamentales por la controversia.

Publica DOF decreto de compra de inmuebles para el Tren Maya

Ciudad de México.- Ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto que constata la inversión de la Federación por 51 mil 187.83 metros cuadrados para el Tren Maya *por causa de utilidad pública*.

Esta adquisición corresponde a 21 inmuebles de propiedad privada para la ejecución de los tramos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ubicados en los municipios de Palenque, en Chiapas; Candelaria, Champotón, Campeche y Dzitbalché, en Campeche; Balancán, en Tabasco; Izamal, Chocholá y Tinum, en Yucatán; y Benito Juárez, Puerto Morelos, Tulum y Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo.

La compra de los predios incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los bienes inmuebles y que formen parte de ellos.

Se incidó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procedió a la ocupación inmediata de los bienes adquiridos.

Aggrega que el Tren Maya, S.A.

de C.V. debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emitió el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Para la publicación se consideró que el Proyecto de Nación se fundamenta en los 100 compromisos de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para el periodo 2025-2030, los cuales son la base del Plan Nacional de Desarrollo.

(Agencias)



Los predios están ubicados en 13 municipios del Sureste. (POR ESTO!)



La adquisición corresponde a 21 inmuebles de propiedad privada.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Lotería Nacional

Siguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS			
CENTENAS	04907 . 3,000.00	08770 . 1,200.00	13529 . 3,000.00	19764 . 3,000.00	22405 c 1,600.00	25 MIL	29448 . 3,000.00	33970 t 1,200.00	38328 . 3,000.00	43504 . 3,000.00	48 MIL	52870 t 1,200.00	56616 c 1,200.00	56637 c 1,200.00	56683 c 1,200.00	56637 c 1,200.00	56683 c 800.00	56683 c 800.00	56683 c 800.00		
00070 t 1,200.00	04929 . 3,000.00	08862 . 3,000.00	13570 t 1,200.00	19770 t 1,200.00	22406 c 1,600.00	22471	25044 . 3,000.00	29570 t 1,200.00	33989 . 3,000.00	38380 t 1,200.00	48070 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56617 c 1,200.00	56638 c 1,200.00	56684 c 1,200.00	56684 c 800.00	56684 c 800.00	56684 c 800.00	56684 c 800.00	56684 c 800.00	
00170 t 1,200.00	04970 t 1,200.00	08870 t 1,200.00	13602 . 3,000.00	18 MIL	22407 c 1,600.00	\$20,000.00	25211 . 3,000.00	29570 t 1,200.00	33997 . 3,000.00	38484 . 3,000.00	48089 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56618 c 1,200.00	56639 c 1,200.00	56685 c 1,200.00	56685 c 800.00	56685 c 800.00	56685 c 800.00	56685 c 800.00	56685 c 800.00	
00270 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	08970 t 1,200.00	13693 . 3,000.00	18062 . 3,000.00	22409 c 1,600.00	22472 c 1,600.00	25270 t 1,200.00	29688 . 3,000.00	34007 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48122 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56619 c 1,200.00	56640 c 1,200.00	56686 c 1,200.00	56686 c 800.00	56686 c 800.00	56686 c 800.00	56686 c 800.00	56686 c 800.00	
00324 . 3,000.00	05136 . 3,000.00	09070 t 1,200.00	13770 t 1,200.00	18074 . 3,000.00	22410 c 1,600.00	22473 c 1,600.00	25370 t 1,200.00	29740 . 3,000.00	34031 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48122 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56620 t 1,200.00	56620 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00370 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	09070 t 1,200.00	13770 t 1,200.00	18074 . 3,000.00	22411 c 1,600.00	22473 c 1,600.00	25370 t 1,200.00	29740 . 3,000.00	34031 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48122 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56620 t 1,200.00	56620 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00470 t 2,000.00	\$25,000.00	09242 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22412 c 1,600.00	22474 c 1,600.00	25470 t 2,000.00	29770 t 1,200.00	34170 t 1,200.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00570 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	09242 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22413 c 1,600.00	22475 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00602 . 3,000.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22414 c 1,600.00	22476 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00670 t 1,200.00	07766 . 00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22415 c 1,600.00	22477 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00				
\$8,000.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22416 c 1,600.00	22478 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00770 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22417 c 1,600.00	22479 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00870 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22418 c 1,600.00	22480 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
00970 t 1,200.00	07766 . 00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22419 c 1,600.00	22481 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00				
1 MIL	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22420 c 1,600.00	22482 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
01034 . 3,000.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,000.00	13790 t 1,200.00	18270 t 1,200.00	22421 c 1,600.00	22483 c 1,600.00	25477 . 3,000.00	29770 t 1,200.00	34199 . 3,000.00	38670 t 1,200.00	48270 t 1,200.00	52970 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56641 t 1,200.00	56687 c 1,200.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	56687 c 800.00	
01070 t 1,200.00	05136 . 3,000.00	09243 . 3,0																			

Alista Hacienda inversión histórica

Presenta el Gobierno federal plan de infraestructura por hasta 5.9 billones de pesos rumbo al 2030

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal presentó ayer un plan histórico de inversión pública y mixta en infraestructura por hasta 5.9 billones de pesos para el ciclo 2026-2030, el cual forma parte del fortalecimiento del llamado *Plan México* para impulsar el crecimiento económico con bienestar, justicia social y desarrollo regional.

Durante la conferencia matutina que encabezó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, informó que rumbo al 2030 la Federación tiene prevista una inversión pública y mixta de 5.6 billones de pesos, distribuida en ocho sectores estratégicos, luego de haber analizado más de mil 500 proyectos de las dependencias federales.

Indicó que, de ese total, 54% se destinará al sector energético, seguido de trenes (16%), carreteras (14%), puertos (6%), salud (6%) y agua (3%), entre otros rubros.

Para 2026, la inversión en infraestructura incluida en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) representa 2.5% del PIB, a lo que se sumará una inversión adicional equivalente a 1.9% del PIB, es decir, 722 mil millones de pesos.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Gobierno federal destina cerca de un billón de pesos a programas de bienestar y una cifra similar a inversión pública, la cual se verá reforzada con 700 mil millones de pesos adicionales, equivalentes a



El secretario Edgar Amador indicó que se analizaron más de mil 500 proyectos gubernamentales. (Cuartoscuro)

2% del PIB, sólo en este año.

Añadió que la inversión pública en carreteras, agua y energía va a aumentar este año, al precisar que hacia 2030 la inversión total alcanzará 5.9 billones de pesos, principalmente pública, complementada con esquemas de inversión mixta.

Sheinbaum Pardo subrayó que, a

diferencia de esquemas del pasado, las nuevas inversiones garantizan que las concesiones permanezcan en manos del Estado Mexicano, con tasas de financiamiento controladas y sin contratos *leoninos*.

En el sector eléctrico, recordó, la ley establece una participación de 54% pública y 46% privada.

Creación de Consejo

De la misma forma, el titular de Hacienda anunció la creación de un Consejo de Planeación Estratégica de la Inversión, que será coordinado por la mandataria mexicana y dará seguimiento físico y financiero a cada proyecto, además de priorizar



obras y destrabar cuellos de botella administrativos o presupuestales.

Además, Amador Zamora señaló que el eje central de la estrategia es la inversión pública como detonador del desarrollo, al subrayar que el crecimiento económico debe complementarse con distribución del ingreso y bienestar social.

Destacan operaciones mixtas

Jorge Mendoza Sánchez, director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), indicó que con operaciones mixtas se han logrado distintas acciones como la compra de las plantas *Iberdrola*, el desarrollo del aeropuerto en Nayarit y autopistas, así como el corredor que va desde Guadalajara a Puerto Vallarta.

Con esta estrategia, detalló, el Gobierno federal busca tener mayoría en las empresas que se vayan a crear con el sector privado para tener control sobre las inversiones.

(Redacción POR ESTO!)

Señala Presidenta que revisión del T-MEC está *muy avanzada*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), prevista para este año, va *muy avanzada* y confía en que se pueda cerrar antes de finales de 2026.

“En lo comercial también vamos bien este año, pues se va a cerrar el tema del tratado de la revisión (...) y va muy avanzado”, afirmó la Mandataria mexicana en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Afirmó que México *ha avanzado* en las negociaciones con Estados Unidos, incluidas las *circunstancias* que plantearon las autoridades del país vecino, como el fortalecimiento de las reglas de origen para bienes industriales clave o una mayor colaboración en minerales críticos.

Pese a todo, Sheinbaum insistió en que se trata de una *revisión*, y no de una *renegociación*, que forma parte de las conversaciones bilaterales que mantienen con Washington.

También reivindicó que, en materia de seguridad, México también va *bien*, con una *disminución muy importante* en los homicidios, los delitos y la violencia en general, que es lo que *nos importa en el país*.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajó la pasada semana a Washington para impulsar las negociaciones del T-MEC, y se reunió con el representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, y con el estadounidense de Comercio, Howard Lutnick, para *reanudar los trabajos* entre ambos países.

Al término de los encuentros, las autoridades estadounidenses subrayaron que los funcionarios reconocieron *avances sustanciales* en la relación comercial binacional,

de modo que acordaron continuar con una *interlocución intensa* para abordar las barreras no arancelarias.

El intercambio ocurre en un momento clave de la relación entre México y Estados Unidos, marcada por negociaciones comerciales, cooperación en materia de seguridad y migración, en un contexto polarizado de tensiones y ajustes en la agenda bilateral tras el regreso del presidente estadounidense, Donald Trump, a la Casa Blanca.

(Agencias)



Sheinbaum confía en que los acuerdos se concreten a finales de año.



La tendencia fue generada por las restricciones de EE.UU. (POR ESTO!)

Caen remesas a México un 4.6% durante el 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- Las remesas en México descienden un 4.6% en 2025, hasta alcanzar los 61 mil 791 millones de dólares, pese a un incremento del 1.9% en diciembre, según informó ayer el Banco de México (Banxico), provocado por el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos del mandatario Donald Trump.

La cuantía recibida en 2025, ligeramente por debajo de una expectativa del mercado que estimaba ingresos por 61 mil millones de dólares, fue menor al récord conse-

guido en 2024 donde se las remesas alcanzaron los 64 mil 7467 millones de dólares, precisó Banxico.

Cabe destacar que México es el segundo mayor receptor de remesas del mundo, después de la India, de acuerdo con el Banco Mundial.

Por otro lado, el número total de operaciones se redujo un 5.5% al caer a 157.74 millones en 2025, con el 99.1% de los envíos hechos de forma electrónica, no obstante, la remesa promedio del año se elevó un 1% hasta los 397 dólares.

(Agencias)

Cae implicado en ataque a diputados

La SSPC arresta en Culiacán a Jesús Emir Bazoco Peraza, alias *El Compa Güero* o *Radio 13*

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó ayer que fue detenido uno de los presuntos responsables del ataque contra los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Elizabeth Rafaela Montoya Ojeda y Sergio Torres Félix, ocurrido el pasado 28 de enero en Culiacán, Sinaloa.

El sujeto arrestado es Jesús Emir Bazoco Peraza, alias *Compa Güero* o *Radio 13*, identificado como operador del *Cártel de Sinaloa*, facción *Los Chapitos*.

En redes sociales, García Harfuch detalló que el detenido era responsable del control de radios de comunicación, la instalación de cámaras para monitorear la movilidad de las autoridades y la adquisición de drones para la *célula* criminal.

Señaló que el operativo estuvo encabezado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Fiscalía General de

la República (FGR) y la SSPC.

Sobre el dirigente y diputado local de Movimiento Ciudadano, Sergio Torres, quien presentó lesiones de bala en la cabeza y se encuentra internado en un hospital de alta especialidad, se le mantiene en coma inducido en terapia intensiva, con una leve recuperación.

Durante su reciente visita al nosocomio, el secretario de Salud de Sinaloa, Cuitláhuac González Galindo, comentó que el político presenta una leve mejoría, pero se le tiene que practicar nuevos estudios para determinar su evolución, dentro de su gravedad.

En tanto, la diputada local de MC, Elizabeth Montoya, quien sufrió una lesión en un ojo durante el ataque a balazos, abandonó ayer la clínica médica, donde permaneció seis días bajo tratamiento.

Ayer, las autoridades de Salud de la entidad dieron a conocer que la legisladora local fue dada de alta por el personal médico que la

atendió cuando ingresó a la clínica con una grave herida que le dañó un ojo, por lo que continuará con su rehabilitación en su hogar.

La tarde del pasado miércoles 28 de enero, en el trayecto del Congreso del Estado a las oficinas del Partido de Movimiento Ciudadano, sobre la avenida Niños Héroes, en el Centro de Culiacán, los diputados locales fueron objeto de un ataque a balazos, en el que resultaron heridos, junto con el chofer que conducía la camioneta.

Minutos antes, ambos habían asistido a la sesión de trabajo por la competencia del secretario de Administración y Finanzas del Estado, Joaquín Landeros Guicho, pero, debido a que tenían un viaje programado a la Ciudad de México, salieron antes de que concluyera a sus oficinas a recoger documentación, cuando fueron acorralados por varios delincuentes mientras iban en la camioneta.

(Agencias)



La legisladora Elizabeth Montoya fue dada de alta tras el ataque. (Agencias)

Atribuyen asesinatos en Tabasco a una disputa entre criminales

VILLAHERMOSA, Tab.- El gobernador de Tabasco, Javier May, confirmó ayer que cinco personas fueron asesinadas el pasado domingo durante un ataque armado en la comunidad de Ayapa, en el municipio de Jalpa de Méndez, por conflictos entre grupos delictivos para el control del tráfico de drogas y armas.

Durante su conferencia matutina de ayer, May informó que una de las víctimas era elemento policial y presuntamente era a quien buscaban los sujetos armados.

“Es parte del crimen organizado y la disputa por el territorio que se está dando ahí, que tiene vinculación con los últimos acontecimientos que han suce-

dido en esta región, que es *Cupilo*, *Ayapa*, toda la parte de los límites con Cunduacán, con *Paraíso*”, aseguró el Gobernador.

El secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, señaló que el conflicto se desató después de que detuvieran a un líder criminal, sin especificar cuál.

(Agencias)



Fueron capturados los venezolanos Richard y José Ángel. (Agencias)

Detienen a extranjeros por robos de alta gama

CIUDAD DE MÉXICO.- Policias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) detuvieron ayer a tres personas extranjeras, presuntamente integrantes de una banda dedicada al robo de objetos de alta gama, tras su posible participación en distintos asaltos cometidos en las colonias *Roma Norte* e *Hipódromo Condesa*, en la Alcaldía *Cuauhtémoc*.

Los sujetos detenidos fueron identificados como Richard y José Ángel, ambos de nacionalidad venezolana, así como Dora, ciudadana peruana. Los tres estarían relacionados con el atraco a un comensal de un restaurante ubicado en la calle Coahuila, en la colonia *Roma Norte*, donde presuntamente despojaron a la víctima de un reloj *Rolex* y una cadena de alto valor.

Como parte de las investigaciones, personal de la SSC realizó el análisis de cámaras de videovigilancia, lo que permitió identificar un auto blanco utilizado en el robo.

Posteriormente, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro alertaron a los policías

sobre un nuevo asalto en proceso contra una mujer de 27 años de edad, ocurrido en la calle *Ámsterdam*, entre *Teotihuacán* y *México*, en la colonia *Hipódromo Condesa*.

La víctima señaló que fue interceptada por los tripulantes de un automóvil blanco y una motocicleta gris, quienes la amagaron con lo que parecía ser un arma de fuego para despojarla de dinero en efectivo.

Con esta información, y en coordinación con los monitoristas del C2, los oficiales dieron seguimiento en tiempo real a ambas unidades, logrando ubicarlas sobre la avenida *México*, donde se les cerró el paso.

Tras una revisión, los policías aseguraron una réplica de arma de fuego y dinero en efectivo, mismo que fue reconocido por la afectada como de su propiedad. Además, se confirmó que el auto asegurado coincidía con el utilizado en el robo al comensal en la colonia *Roma Norte*.

Los dos hombres, de 31 y 21 años de edad, y la mujer de 34 años, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

(Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, miércoles 4 de febrero del 2026

Termina parálisis del Gobierno

Aprueba la Cámara de Representantes proyecto de ley de financiación por 1.2 billones de dólares

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer un proyecto de ley de financiación, con un paquete de gastos de aproximadamente 1.2 billones de dólares, que puso fin a casi cuatro días de cierre parcial del Gobierno, provocado por desacuerdos entre demócratas y republicanos sobre una reforma de la policía de inmigración.

La decisión dejó apartada para futuras negociaciones la exigencia de los demócratas de reformar el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) que lleva a cabo la campaña de expulsiones ordenada por el presidente Donald Trump.

Trump firmó rápidamente la legislación, que fue aprobada por 217 votos frente a 214 en contra en la Cámara, controlada por los republicanos. Veintiún demócratas se unieron a los republicanos para votar a favor del paquete de financiación, igual número de legisladores republicanos que se opuso a un proyecto de la oposición para reformar el ICE, dependiente del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).

Los demócratas se negaron a aprobar la financiación del DHS, después de que dos manifestantes murieron a manos de agentes de inmigración en Mineápolis, causando masivas protestas. El Senado aprobó el viernes un paquete de financiación para la mayoría de las agencias federales hasta septiembre, y acordaron negociar el presupuesto del ICE y su departamento en las próximas dos semanas. Ante el plantón de los demócratas, varios legisladores republicanos amenazaron con votar en contra del proyecto de ley porque se negaban categóricamente a renegociar el presupuesto del DHS.

El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, pasó gran parte del lunes negociando con los legisladores de su partido para evitar que esto sucediera. Trump salió al paso para convencer a sus partidarios: "Debemos reabrir el Gobierno y espero que todos los republicanos y demócratas se unan a mí para apoyar esta ley".

"Trabajaremos juntos de buena fe para abordar las cuestiones que se han planteado, pero no podemos permitir otro cierre prolongado, inútil y destructivo que perjudique tanto a nuestro país", afirmó Trump en una publicación en Truth Social, en referencia a los 43 días que duró el anterior shutdown (cierre), en el verano pasado.

(Agencias)



La legislación fue aprobada por 217 votos a favor frente a 214 en contra en la Cámara, controlada por los republicanos. (Agencias)

Aceptan los Clinton testificar ante el Congreso

WASHINGTON.- El expresidente Bill Clinton y su esposa, la exsecretaria de Estado Hillary Clinton, testificarán en una investigación del Congreso estadounidense sobre el delincuente sexual Jeffrey Epstein, lo que evitaría una posible votación para declararlos en desacato, confirmó este martes el órgano legislativo.

El caso del fallecido exfinanciero ha involucrado a algunos de los nombres más destacados de la política y ha expuesto las batallas partidistas en medio del escándalo, que ahora suma las denuncias de las víctimas de la revelación de sus identidades en los últimos archivos que salieron a la luz.

El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, de mayoría republicana, acusó a Clinton (1993-2001) y a la exjefa de la diplomacia (2009-2013), ambos demócratas, de desobedecer citaciones para comparecer en persona y declarar sobre sus vínculos con Epstein, quien fue hallado muerto en prisión en el 2019.

La pareja Clinton se había negado inicialmente a comparecer ante los legisladores que investigaban cómo las autoridades manejaron las pesquisas anteriores sobre el



La cita se relaciona con los nexos del expresidente con el delincuente sexual Jeffrey Epstein. (AP)

ejecutivo, quien tenía conexiones y correspondencia con la élite empresarial y política mundial.

Sin embargo, el portavoz de los Clinton, Angel Ureña, informó en la red social X que "el expresidente y la exsecretaria de Estado estarán allí" y "esperan sentar un precedente que se aplique a todos". Los demócratas afirman que la investigación

es utilizada para atacar a los adversarios políticos del presidente Donald Trump, quien a su vez fue amigo de Epstein y no ha sido llamado a testificar.

Trump pasó meses tratando de bloquear la divulgación de los expedientes de la investigación relacionados con este caso, que atraviesa círculos de multimillonarios, políticos, académicos

y celebridades. Ni el presidente ni los Clinton han sido acusados de delitos penales relacionados con las actividades de Epstein. En las cartas en las que inicialmente se negaron a comparecer en Washington, los Clinton argumentaron que las citaciones eran inválidas porque carecían de un propósito legislativo claro.

(Agencias)

Primer cara a cara Trump-Petro

Acepta el presidente de Estados Unidos mediar en la guerra comercial entre Colombia y Ecuador

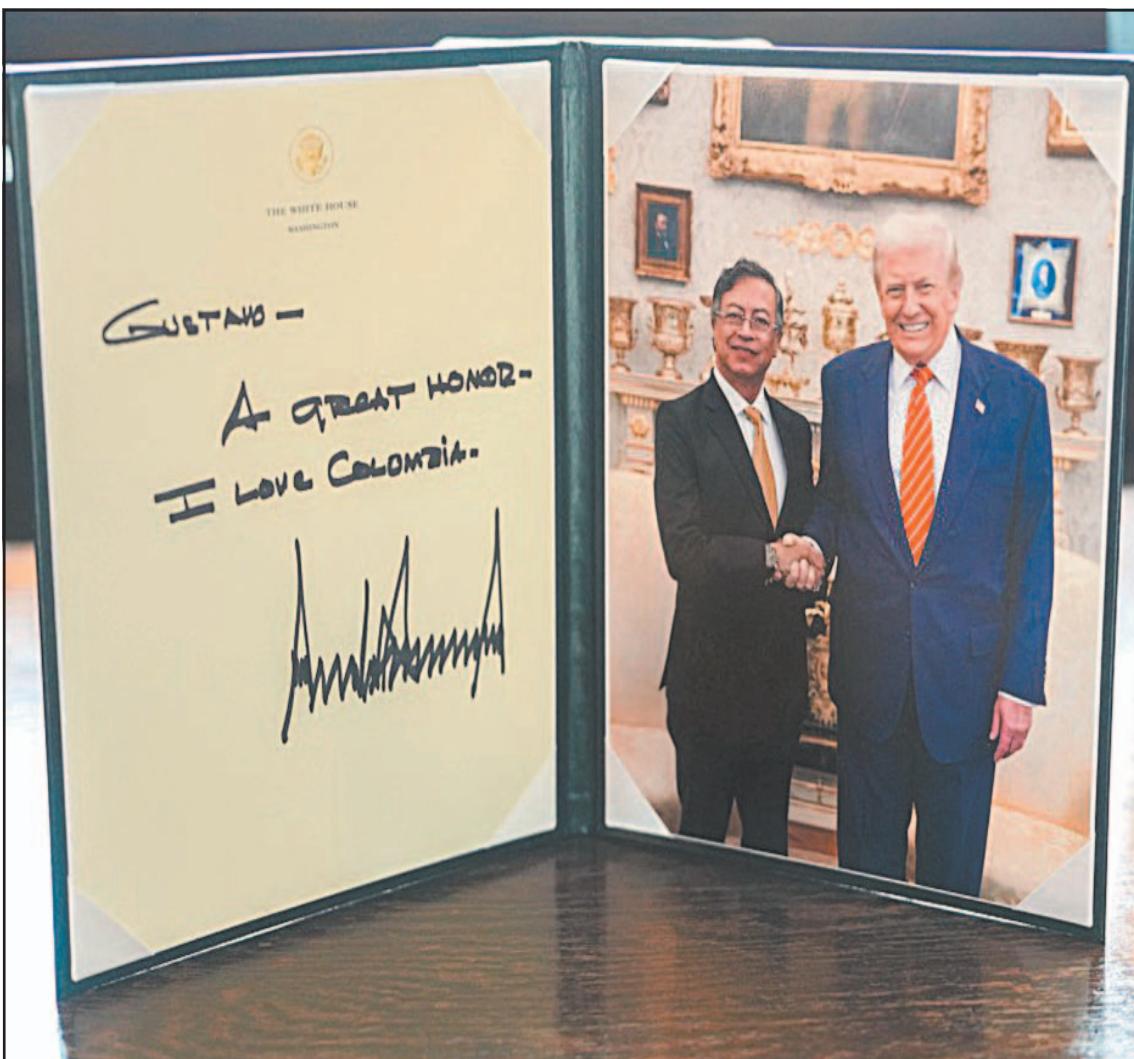
WASHINGTON.- El presidente colombiano Gustavo Petro afirmó ayer que su homólogo estadounidense, Donald Trump, aceptó mediar para desescalar la guerra comercial entre Colombia y Ecuador, desatada por diferencias sobre la lucha contra el narcotráfico.

Colombia y Ecuador se impusieron aranceles recíprocos del 30% que entraron en vigor el domingo, luego de que el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa acusara a su vecino de no hacer suficiente para combatir a las mafias en la frontera.

Durante su primer encuentro con Trump en la Casa Blanca ayer, Petro le pidió al presidente estadounidense mediar para superar la crisis con Noboa, un aliado de Washington. “Él dijo ‘bueno, voy a llamarlo’”, sostuvo Petro en una entrevista con la emisora colombiana *Caracol Radio*.

Petro calificó como franca la reunión con Trump, en su primer cara a cara tras meses de reproches en redes sociales que desgastaron la relación entre países históricamente aliados. “La verdad es que me gustan los gringos (estadounidenses) fracos, que digan lo que sientan. Somos diferentes, indudablemente, por mucho. Pero la franqueza está primero”, dijo Petro, que ha sido un contrapeso a Trump en la región en temas como el narcotráfico, la migración, Venezuela y Gaza.

“Y yo dije: ‘si hemos bailado con Los Beatles, con John Lennon en Nueva York, porque no podemos estar juntos, se puede. Hay un puente común’”, añadió el mandatario izquierdista. Sobre el tema de Venezuela, Petro aseguró que Colombia tendrá un rol protagónico en la reactivación de su economía tras la captura por



El mandatario le entregó una foto de la cita, y escribió: “Un gran honor. Amo a Colombia”. (AFP)

parte de Estados Unidos del mandatario Nicolás Maduro.

Según Petro, Trump abrió la posibilidad a que la petrolera estatal colombiana Ecopetrol participe de la reactivación de la industria petrolera en el Oeste de Venezuela.

Igual que Ecuador, Estados Unidos reprochó durante meses a Petro por supuestamente esforzarse poco para detener el tráfico de drogas desde Colombia, el mayor productor mundial de cocaína. Trump lo llamó *líder del narcotráfico* y le

impuso sanciones financieras. Sin embargo, Petro aseguró que en la conversación no profundizaron en la posibilidad de que fuera retirado de la lista negra del Departamento del Tesoro estadounidense.

(Agencias)

Registra Cuba cifra récord de 0°C y nevada

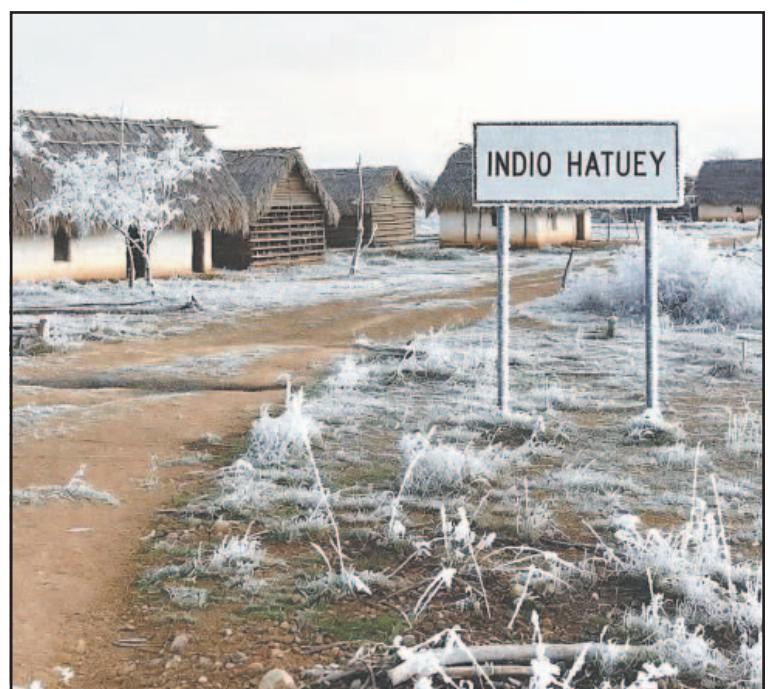


Imagen de la escarcha provocada por la baja temperatura. (Agencias)

LA HABANA.- Cuba registró en la madrugada de ayer 0°C en una zona rural de la provincia de Matanzas, vecina de La Habana, la temperatura más baja de la historia de la isla, informó su Instituto de Meteorología.

La estación meteorológica de Indio Hatuey, en Matanzas, registró un valor de cero grados Celsius, con lo que llegó, por primera vez, al punto de congelación en el territorio cubano y representó un nuevo récord nacional de temperatura mínima, señaló el Instituto (Insmet) en su página de *Facebook*.

Destacó que el récord anterior, que databa de 1996, era de 0.6°C y se reportó en la estación de Bainoa, en la provincia de Mayabeque, vecina de Matanzas, que está ubicada 100 km al Este de La Habana y alberga a Varadero, el principal balneario del país de fama internacional.

El Centro Meteorológico Provincial de Matanzas confirmó la presencia de escarcha en cultivos de

la zona de Indio Hatuey, un fenómeno poco habitual en el clima tropical de la isla. Según el Insmet, el inusual descenso de las temperaturas en Cuba ocurrió tras la llegada de un frente frío muy intenso procedente de Norteamérica, que arrastró una masa de aire polar hacia el Caribe.

La combinación de cielos despejados, aire seco y vientos débiles durante la madrugada favoreció un enfriamiento acelerado, que llevó las temperaturas a niveles poco habituales en una isla acostumbrada al calor tropical casi todo el año, según los especialistas. Cuba tiene registros meteorológicos desde mediados del siglo XIX, aunque los más confiables provienen de la segunda mitad del siglo XX.

La estación de Indio Hatuey reportó un día antes 1.4°C. También hubo registros notables en Jagüey Grande (Matanzas) con 3.4; Agua de Pasajeros, Cienfuegos (4.4); Playa Girón, Matanzas (5.0).

(Agencias)

Impiden revocar TPS a haitianos

WASHINGTON.- La jueza estadounidense Ana Cecilia Reyes bloqueó la decisión de la Administración Trump de poner fin a un Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para los migrantes haitianos que vencía ayer, un sistema que impide la expulsión de personas procedentes de países considerados peligrosos.

El TPS permite en particular a los 350 mil haitianos residentes en Estados Unidos vivir y trabajar legalmente. En una sentencia de 83 páginas a la que tuvo acceso la *AFP*, la jueza Reyes declaró que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, no tiene la facultad de poner fin a este estatus.

“Los demandantes (cinco ciudadanos haitianos) sostienen que la secretaria (Kristi) Noem tomó deliberadamente su decisión de poner fin al TPS por hostilidad hacia los inmigrantes no blancos. Eso parece muy probable”, escribió la magistrada.

El TPS fue creado en el 1990 para acoger a los inmigrantes provenientes de países considerados peligrosos, ya sea por desastres naturales, conflictos armados u otras crisis.

El Gobierno de Donald Trump emprendió el desmantelamiento de la mayoría de los programas de TPS, como el de Venezuela, Nicaragua y Haití, que fue designado como elegible para el TPS después del devastador terremoto que azotó el país en el 2010.

(Agencias)



Ms. Ana C. Reye

La jurista estadounidense nació en Uruguay. (Agencias)

Ciudad

Chetumal, Q. Roo, miércoles 4 de febrero del 2026



El año pasado, profesores exigieron transparencia y justicia laboral. (Fotos E. Martín)



Con base en la Ley de Fiscalización, la casa de estudios debe solventar el total del dinero.

Hallan irregularidad en gastos de UTC

Más de un millón 128 mil pesos del ejercicio fiscal 2024 no han sido comprobados, revela Auditoría

CHETUMAL.- La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (Aseqroo) detectó irregularidades en la comprobación de gastos de la Universidad Tecnológica de esta ciudad (UTC) por un monto superior a un millón 128 mil pesos.

El informe, cuyos expedientes fueron turnados a la XVIII Legislatura del Congreso del Estado, señala que las observaciones corresponden a diversos recursos que no han sido debidamente justificados y que forman parte del ejercicio fiscal 2024.

De acuerdo con la documentación analizada, fue mediante las auditorías con los expedientes 24-AEMF-D-GOB-076-126 y 24-AEMF-D-GOB-076-127, practicadas por la Aseqroo, como se determinó la falta de comprobación de diversos gastos.

Las inconsistencias derivan del incumplimiento en la justificación de los ingresos propios y del gasto público ejercido por la Universidad Tecnológica de Chetumal.

Los documentos entregados al Poder Legislativo detallan que los conceptos no comprobados corresponden al pago de servicios solicitados sin respaldo documental, por un monto de 755 mil 212.89 pesos.

Asimismo, se detectó la ausencia de comprobantes por la asignación de puestos no autorizados y contrarios a la normatividad vigente, por un total de 111 mil 793.20 pesos, además de otras anomalías administrativas que superan los 252 mil pesos.

Con base en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, el monto total observado deberá ser solventado; en caso contrario, la UTC estará obligada a reintegrar los recursos en los términos que determinen la Aseqroo y el Congreso del Estado.

Pese a que se solicitó una postura oficial respecto a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, la Universidad Tecnológica de Chetumal no



Información incongruente

Entre las observaciones que la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo entregó a la XVIII Legislatura del Congreso, por **recursos que no han sido justificados**, están:

755 mil 212.89 pesos, por el pago de servicios solicitados, los cuales carecen de documentación comprobatoria



Tampoco hay papeles por puestos no autorizados violatorios de normatividad, por **un monto de \$111 mil 793.20**



Hay **otras irregularidades administrativas** detectadas a la Universidad Tecnológica de Chetumal por más de \$252 mil



En julio del 2025, **docentes por asignatura denunciaron** que eran víctimas de abuso sistemático y hostigamiento



respondió a la petición.

En julio del año pasado, docentes por asignatura de la Universidad Tecnológica de Chetumal denunciaron ser víctimas de abuso sistemático, hostigamiento institucional y condiciones laborales precarias.

También hicieron público un documento en el que acusaron

que la administración universitaria, encabezada por el rector Alfredo Marín Marín y la directora académica Eréndira Blanco Santana, los obliga a firmar contratos cuatrimestrales, reiniciando su antigüedad y dejando en incertidumbre su posible recontratación, bajo un esquema que los convierte en personal “descartable”.

De igual manera, denunciaron casos documentados de profesores de tiempo completo que, lejos de cumplir plenamente con sus funciones, gozaban de privilegios y de doble o incluso triple empleo, en contravención directa a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Los docentes manifestaron entonces que “la comunidad universitaria exige transparencia, justicia laboral y una reestructuración urgente que ponga fin al favoritismo, la corrupción interna y la violación sistemática de derechos”.

(Efrén Martín)

Integran clausura a juicio de amparo

Afirman litigantes que suspensión de Perfect Day evidencia la mala fe de la empresa y el Ayuntamiento

CANCÚN.- La clausura aplicada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe- pa) a las obras de demolición en los terrenos donde se proyecta la construcción del parque acuático Perfect Day será integrada al expediente del juicio de amparo como prueba de mala fe por parte de Royal Caribbean y de la autoridad municipal, al considerar que no se está acatando el estado de derecho.

Así lo dio a conocer Antonella Vázquez Cavedón, presidenta de la Asociación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS), al referirse a las implicaciones legales derivadas de la reciente suspensión impuesta por Profe- pa a trabajos realizados sin los permisos correspondientes, vinculados con el proyecto de la naviera Royal Caribbean.

La abogada informó que el Juzgado Sexto de Distrito, radicado en Quintana Roo, concedió la suspensión definitiva respecto a los cambios de uso de suelo en una superficie de 107.67 hectáreas que, de manera indebida, aprobó el Cabildo de Othón P. Blanco, en probable contravención al procedimiento establecido en la Ley de Asentamientos Humanos del estado, con el objetivo de favorecer el desarrollo del megaproyecto Perfect Day en la localidad costera Mahahual.

Esto implica que, hasta que el juzgado resuelva el fondo del asunto y emita sentencia, la apro-

ación de dichos cambios de uso de suelo permanecerá detenida y sin surtir efectos legales.

Según activistas, el cambio de uso de suelo contraviene la Ley de Asentamientos Humanos del estado

bación de dichos cambios de uso de suelo permanecerá detenida y sin surtir efectos legales.

La presidenta de DMAS precisó que, con esta resolución, el Poder Judicial determinó que, mientras se resuelve el fondo del juicio, no pueden surtir efectos legales las autorizaciones y actos derivados de la reconfiguración urbana, con lo que se evita la consolidación de derechos, permisos o licencias que permitan avanzar el proyecto bajo un esquema de planeación impugnado.

El megaproyecto turístico es impulsado por Royal Caribbean Group, una de las compañías líderes en la industria de cruceros y turismo a nivel mundial, que busca desarrollarlo como un nuevo atractivo en Mahahual, de acuerdo con lo anunciado a finales del 2024 por Michael Bayley, presidente y CEO de la empresa.

Para concretar el proyecto, la naviera adquirió al ITM Group la totalidad de las acciones del puerto de altura Costa Maya, operado por



Los trabajos iniciaron sin que contaran con los permisos federales correspondientes. (Fotos POR ESTO!)

dicha compañía mexicana.

La propuesta ha generado controversia por las implicaciones para Mahahual, una localidad costera ubicada a 55 kilómetros de Chetumal, con menos de 5 mil habitantes, 49 hoteles y casi 700 habitaciones en operación, según datos del Sistema de Información Turística de Quintana Roo.

El poblado presenta rezagos significativos en materia urbana y dotación de servicios, pese a albergar el segundo puerto de cruceros más importante del estado, solo por debajo de Cozumel.

(Elisa Rodríguez)



El proyecto fue anunciado desde fines del 2024 por la naviera.

Provoca respuestas dispares cese de obras de megaparque

CHETUMAL.- Mientras que grupos ambientalistas consideraron que la suspensión definitiva del amparo contra el cambio de uso de suelo del proyecto Perfect Day representa un acto de justicia para la defensa ambiental de Mahahual, líderes empresariales señalaron que el desarrollo Costa Maya debe garantizar la sustentabilidad de los atractivos naturales.

Por su parte, integrantes del Cabildo de Othón P. Blanco insistieron en que el cambio de uso de suelo aprobado impide afectaciones al mangle.

Como se ha informado, el Juzgado Sexto de Distrito en Quintana Roo concedió la suspensión definitiva contra el cambio de uso de suelo solicitado por la naviera Royal Caribbean al Ayuntamiento de Othón P. Blanco para la construcción del megaproyecto Perfect Day, en Mahahual.

El fallo suspende los efectos de estos cambios sobre una superficie de 107 hectáreas, lo que implica que, en tanto se resuelve el fondo del juicio, no se puede otorgar ningún derecho, permiso o licencia que permita avanzar el proyecto.

En este contexto, el colectivo

“Salvemos Mahahual” destacó que la resolución del Juzgado de Distrito es una medida que protege a la localidad de posibles daños irreversibles y reconoce la urgencia de cuidar un territorio costero ya presionado por la falta de infraestructura básica.

Indicaron que no se oponen al desarrollo, sino a la imposición de un modelo que ignora la realidad del poblado, y recordaron que Mahahual carece de drenaje suficiente, enfrenta problemas de abasto de agua potable y no cuenta con una planeación urbana adecuada.

Reiteraron que la suspensión judicial confirma que “defender Mahahual es legítimo y necesario”, por lo que continuarán atentos y organizados ante el desarrollo del proceso legal.

Por su parte, el dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, capítulo Mahahual, Gerardo Pérez Zafra, aseguró que respaldan las inversiones en Costa Maya, pero siempre y cuando garanticen la sustentabilidad del principal activo, que son las bellezas naturales.

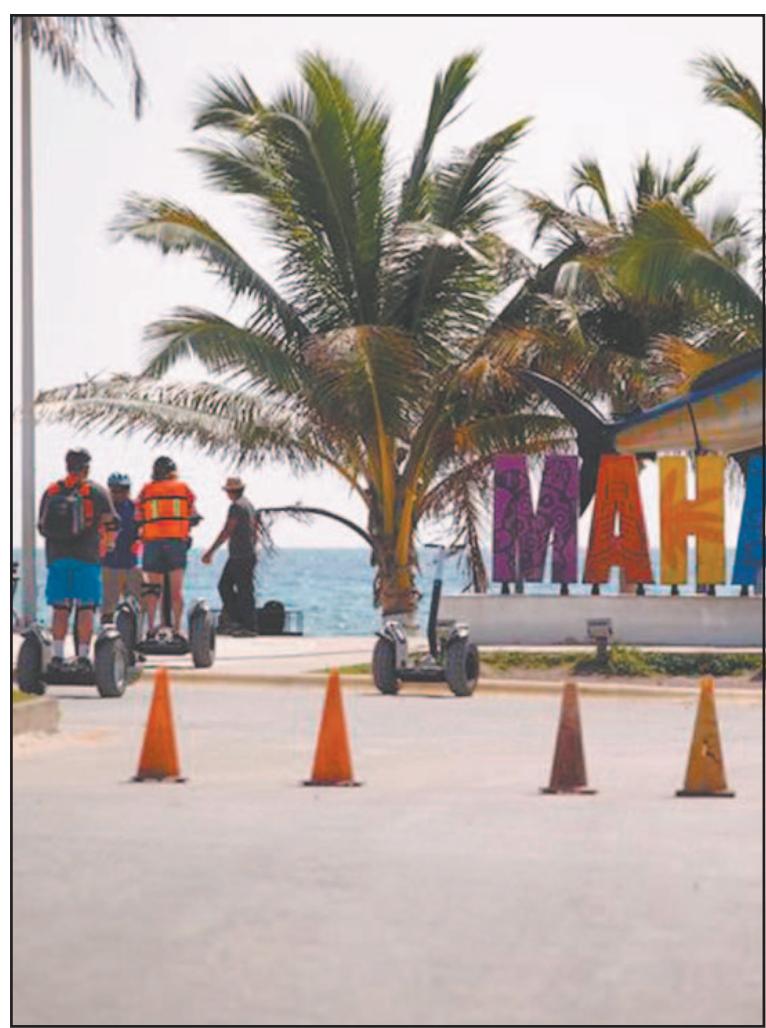
“Queremos que los proyectos

que se desarrollen cuenten con la legitimidad que da el cumplimiento de la normatividad y la escucha a la comunidad; solo así se logrará un proyecto exitoso y sustentable”, expresó.

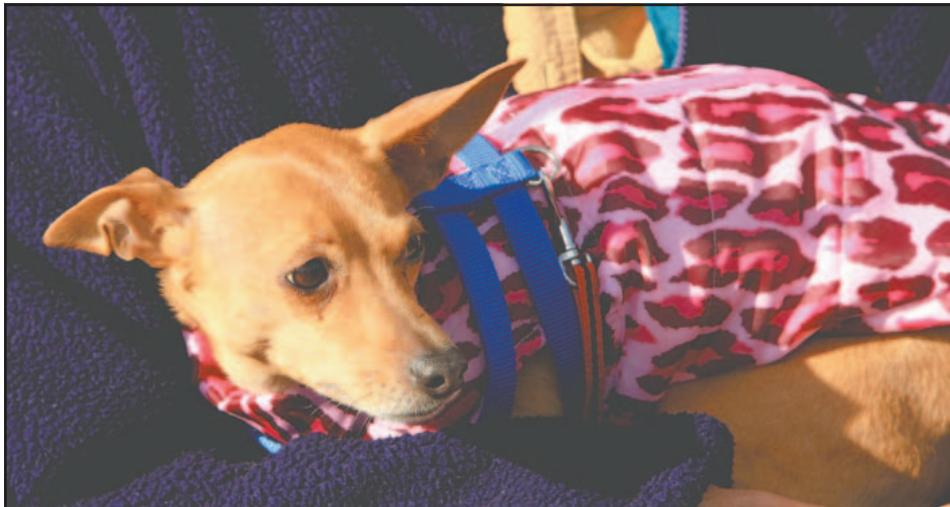
Además, señaló que si el Juzgado determinó la posible violación de derechos humanos, corresponde al Ayuntamiento actuar en consecuencia para evitarlo. Esto implica cumplir con el procedimiento correspondiente para el cambio de uso de suelo y la modificación del Programa de Desarrollo Urbano municipal, conforme a los instrumentos normativos que rigen la materia, que consideran no solo la legislación local, sino la Constitución y los tratados internacionales de los que México forma parte.

En tanto, la regidora Lidia Rojas afirmó que existe confusión en torno al cambio de uso de suelo, al considerarse que el Cabildo autorizó construir en zona de mangle para favorecer el proyecto Perfect Day, cuando, aseguró, ocurrió lo contrario.

(Efrén Martín)



Empresarios aclararon que no se oponen al desarrollo. (POR ESTO!)



Señalaron enfermedades en mascotas como infecciones de garganta. (Fotos E. Martín)



Reportaron que en Chetumal hay 100 casos de ejemplares que tienen afectaciones.

Alertan probable muerte de animales

Confirman activistas que la reciente *heladez* pone en peligro a 90 mil perros y gatos de la calle

CHETUMAL. Activistas dieron conocer que debido a los recientes frentes fríos podría ocurrir una serie de muertes de animales callejeros, ya que dicha fauna, estimada en más de 90 mil ejemplares entre perros y gatos, es común que enfrenten una dolencia que se agravaría con un padecimiento ocasionado por las bajas temperaturas.

“El tema es que, si ya enfrentan otras enfermedades, como es común entre ellos, esto les afecta y agrava, pues están en riesgo de

sufrir infección en la garganta, gripe o tos”, indicó Rafael Rivero Aburto, presidente de la asociación Toda Vida, quien reveló que hasta el momento tienen identificados 100 en Chetumal.

Además, advirtió que aquellos propietarios de mascotas que no implementen medidas preventivas para protegerlas, podrían ser acusados de maltrato, tal como lo establece el Artículo 5 de la Ley de Protección y Bienestar Animal.

Actualmente el clima está ocasionado un significativo descenso de

la temperatura en la entidad, a grado tal que, en el caso de las personas se dispararon los casos de influenza, COVID-19 y sincitial respiratorio.

De acuerdo con los reportes meteorológicos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como resultado del Frente Frío 32, en Felipe Carrillo Puerto se reportó una temperatura inédita de 4.2 grados, mientras que, en Chetumal, se ha registrado 9.

En este contexto, Rafael Rivero resaltó que las mascotas y animales callejeros también resienten la

heladez, lo que se refleja en el hecho que, en sus plataformas digitales, han recibido reportes de más de 100 casos de fauna afectada.

Pidió a los propietarios de ejemplares domésticos que protejan a sus animales de las actuales condiciones climáticas porque, de no hacerlo, corren el riesgo de incurrir en maltrato por no garantizar su bienestar, ni brindarles la atención que requieren, debido a las actuales condiciones climáticas.

El activista reiteró del riesgo de que se presente una serie de decesos

entre la fauna callejera, porque se trata de especímenes que ya enfrentan algún tipo de condición previa, lo cual se agrava con una enfermedad relacionada con el frío.

Detalló que las mascotas sin protección y cuidado podrían enfrentar hipotermia, padecimientos respiratorios como neumonía, bronquitis, tos infecciosa y agravamiento de padecimientos previos, además de congelación de extremidades, especialmente orejas, cola y patas.

(Efrén Martín)

Reconocen existencia de más de 3 mil baches en total desatención

CHETUMAL. En el municipio existe un promedio de 3 mil baches en las principales calles y avenidas que representan un riesgo para vehículos motores y ciclistas, dijo el regidor presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de Othón P. Blanco, Daniel Linares.

Pese a que aseguró que se ha puesto en marcha una estrategia para su atención, no pudo establecer a cuánto asciende el presupuesto del Ayuntamiento para reparar las arterias citadinas, una de las principales demandas de los chetumaleños.

Tampoco pudo determinar cuándo concluirán los trabajos de las vialidades, así como avenidas, aunque afirmó que el hecho de que no ocurran precipitaciones pluviales permite que se avance con cierta celeridad.

Habitantes de varias colonias de Chetumal han manifestado su molestia contra el Ayuntamiento de Othón P. Blanco y a su alcaldesa, Yensunni Martínez Hernández, debido al alza de baches y hundimientos.

En algunos casos, los ciudadanos han señalado que tienen hondonadas con, al menos, un par de años de antigüedad, en los que colocan diversos implementos para advertir de su presencia a conductores a motociclistas, automovilistas, ciclistas y peatones.

Autoridades dijeron desconocer el total del presupuesto para arreglar las vialidades

En ese sentido, Daniel Linares resaltó que el más reciente diagnóstico municipal permitió identi-

ficar un promedio de 3 mil *cráteres* en las principales calles y avenidas de Chetumal.

Si bien reconoció que se trata de una cifra elevada, se implementaron acciones para atender el deterioro de las vialidades antes de que inicie el período de lluvias, cuando el daño a la carpeta asfáltica suele intensificarse.

(Efrén Martín)



Ciudadanos apuntaron cráteres de dos años de antigüedad. (Efrén Martín)



Vecinos refirieron preferir rodear la vialidad que cruzarla. (Aarón Bautista)

Es intransitable la calle Antigua; está deteriorada

CHETUMAL. La calle Antigua que lució como un río desbordado hace un año con las intensas lluvias que *azotaron* la capital del estado hoy se encuentra intransitable para los automovilistas que tienen que rodear vialidades para cruzar ese tramo, dijeron vecinos.

La colonia Bicentenario, que fue creada hace pocos años, es la más afectada, luego de que la mencionada vía fuera una *piedra en el zapato* de las autoridades municipales y estatales por el deterioro en la que se encuentra y nadie ha podido solucionar.

Vecinos que habitan por esta calle como José Guadalupe, que vive en el cruce de la calle An-

tigua con Francisco González Bocanegra y que es motorepartidor, mencionó que es lamentable, pero es la realidad y que para llegar a su domicilio prefiere rodear las calles de arriba que atreverse a pasar por la Antigua porque tiene muchos baches grandes y una esquina está completamente llena de huecos con lodo que impide poder pasar.

“Por ello es mejor darse la vuelta, le pedimos a las autoridades que por favor nos ayuden a reparar esta calle porque aparte del mal estado en que se encuentra hay malos olores fétidos que salen del agua sucia de la sabana que pasa muy cerca de la colonia”, destacó.

(Aarón Bautista)

Lidian madres solteras con carencias

Reprochan falta de apoyos institucionales ante la sobrecarga de responsabilidades y cuidados

CHETUMAL.- En el sur del estado, cientos de madres solteras enfrentan día a día una realidad marcada por la sobrecarga de responsabilidades, la precariedad económica y la falta de apoyo institucional, según mamás entrevistadas.

Para ellas, la crianza no solo implica el cuidado y la formación de sus hijos, sino también asumir en solitario los roles de proveedoras, cuidadoras y sostenes emocionales del hogar.

La ausencia de redes de apoyo efectivas y de políticas públicas focalizadas ha convertido esta situación en un problema estructural que, hasta el momento, no ha sido atendido de manera integral.

Muchas se desempeñan en empleos informales o con salarios mínimos, lo que dificulta cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud, además de limitar su acceso a oportunidades de desarrollo profesional:

“A veces siento que el mundo se viene encima, pero no puedo rendirme, mi hijo depende de mí”, Fátima Arias N., madre soltera desde hace 3 años, señaló.

Por su parte, N. M. mencionó: “no hay programas que nos apoyen de manera real; tenemos que luchar con lo que tenemos”.

Asimismo, relató cómo la presencia de su propia madre le permitió un respiro, aunque no eliminó la carga diaria, ni los desafíos financieros.

Varias se desempeñan en empleos informales o con salarios mínimos

“Es complicado ser madre soltera, yo tuve la fortuna de contar con mi mamá, que fue muy comprensiva conmigo y me apoyó cuidando a mis hijos. Lo que me tranquilizaba era irme a trabajar sabiendo que estaban seguros y bien cuidados”, destacó.

No obstante, la intranquilidad la llegó a consumir durante su estancia en su empleo, pues comentó que fue estresante, porque después del trabajo tenía que ir directo a casa para hacerme cargo de sus hijos y así la abuela de los niños poder tener un espacio para ella.

Hizo ver que el daño económico es un problema importante por el que pasan las mamás que llevan solas el pan a su hogar.

“Además, saber administrar el dinero producto de mi trabajo era todo un reto; a veces no alcanzaba y solo se podía comprar lo necesario para cubrir las necesidades básicas de los niños”, reveló.

Pese a lo anterior, la situación fomentó en ella un deseo de superación, ya que terminó una carrera técnica, obtuvo un mejor trabajo y ahora tiene más tiempo libre para dedicarle a sus hijos.

(Williams Duran)



Refirieron que salen adelante frente a la adversidad, pese a que solo pueden comprar lo básico para poder subsistir. (Williams Duran)

Hacen de menos a gente en silla de ruedas

Un atleta que tiene limitación motora lamenta que el Ayuntamiento no les brinde espacios dignos

CHETUMAL.- La discapacidad en el municipio todavía no es un tema de prioridad para los gobernantes ya que no existe una ciudad preparada para brindar espacios dignos a las personas que sufren esta problemática, por lo que los hacen de menos, enfatizó Alberto Maldonado, atleta en silla de ruedas.

Anteriormente se desarrollaron talleres y se convocó a mesas de trabajo para temas de este tipo en Chetumal, pero hasta el momento no se ha visto resultado alguno y esto se refleja en el sentir de las personas que viven con diversidad motora.

Maldonado, quien circula por toda la ciudad, mencionó que es muy difícil transitar para alguien en condiciones como él, ya que no todas las banquetas cuentan con rampas o accesos especiales, pues solamente en el centro existen, pero en otras colonias o calles más populares es un problema.

Comentó que “en el lado de la inclusión laboral, el Gobierno y las dependencias privadas no están contratando personas con discapacidad, teniendo en cuenta que llevo sin empleo más de 4 años desde que entré Alamilla al Instituto de Capacita-

tación para el Trabajo (ICAT)”.

Afirmó que sacó a las personas con discapacidad del ICAT, por lo que a raíz de esto ha asistido a varias ferias de trabajo, donde los empleadores se comprometen y “luego ni una llamada, ni nada”.

Hizo ver que tocó el tema con la Secretaría de Gobierno, pero no obtuvo respuesta. Incluso lle-

gó a acercarse a la Gobernadora Mara Lezama en sus eventos para ayudar al pueblo y “solo me turna a la Secretaría de Empleo como persona normal”.

Lamentó que es muy nulo el apoyo de empleo en Chetumal.

Trascendió que muchas partes del municipio son inaccesibles para el uso de silla de ruedas y avenidas principales, pues

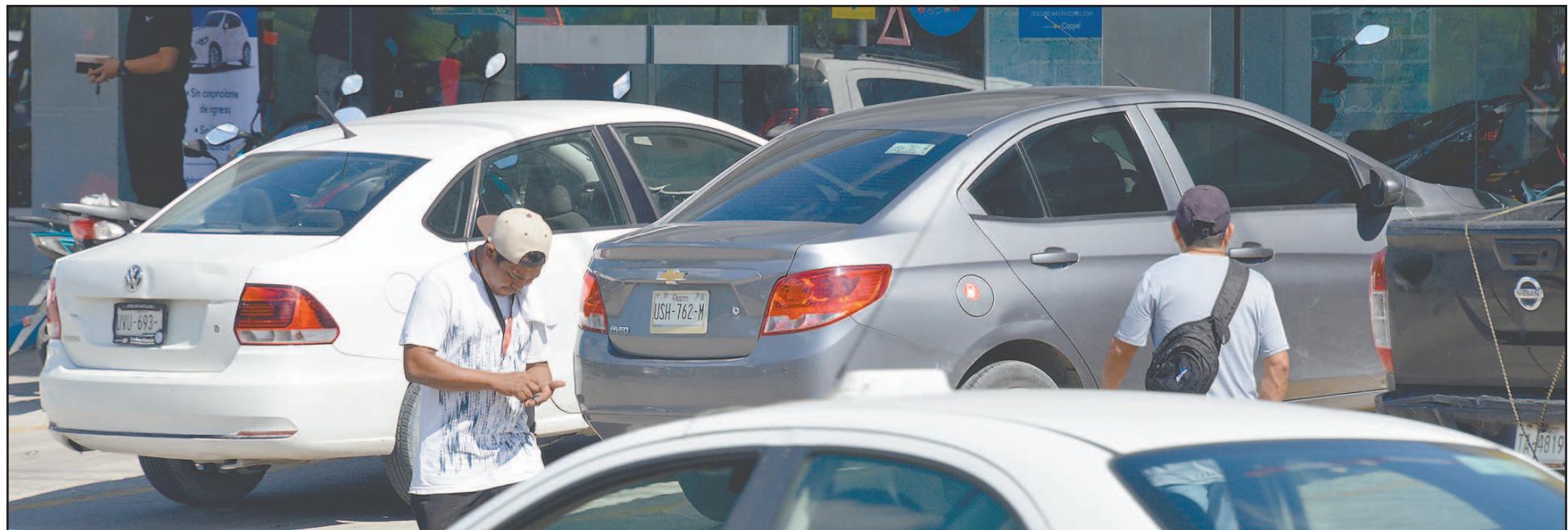
dijo que su traslado a las zonas de deporte es sobre la calle y avenidas, por lo que ha visto que es muy poco el compromiso de instalar nuevas rampas de accesibilidad para personas con discapacidad: “no hay maquetas adecuadas y peor aún, las personas pierden la cultura de respetar los cajones especiales”.

(Aarón Bautista)



Alegó Alberto Maldonado que nadie le da trabajo en ferias del empleo, debido a su condición. (POR ESTO!)

Cancún



Muchos de estos ilícitos fueron cometidos en estacionamientos de plazas comerciales, hospitales o centros laborales, además de fraccionamientos del Arco Norte. (Mario Hernández)

Roban más de 6 autos por día

En el estado sustraen 197 vehículos en un mes; especialmente en las Regiones 90, 95, 100, 101 y 103

CANCÚN.- Un total de 197 autos han sido reportados como robados en Quintana Roo en el periodo del 1 de enero al 2 de febrero del 2026, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal. De esta manera, el estado se ubica en el lugar 18 de 32 entidades en incidencia.

Estas cifras representan un promedio diario de más de seis denuncias y confirma que el robo de vehículos continúa sin dar tregua, particularmente en Cancún, donde este delito se mantiene como uno de los principales problemas

de seguridad patrimonial.

Aunque el estado ocupó esa posición a nivel nacional durante el 2025, el dato histórico resulta preocupante, ya que desde el 2018 se han acumulado 20 mil 258 denuncias por este delito. En contraste, Yucatán y Campeche figuran entre las entidades con menor incidencia, con mil 544 y cuatro mil 543 unidades robadas, respectivamente. De enero a la fecha, solo se registraron cinco reportes en Yucatán y 38 en Campeche.

En Benito Juárez el ilícito se concentra en zonas específicas

donde vecinos señalan escasa vigilancia y deficiente iluminación, además de áreas comerciales de alta afluencia.

De acuerdo con reportes ciudadanos y registros de aseguradoras, las zonas con mayor número de denuncias se localizan en las Regiones 90, 95, 100, 101 y 103, así como en fraccionamientos de del Arco Norte. También se reportan robos en estacionamientos de plazas comerciales, hospitales y zonas laborales.

Carlos G. relató que su auto fue sustraído en la madrugada. "No

fue en una calle solitaria. Había casas y luminarias, aun así, se lo llevaron. Denuncié porque me lo pidió el seguro, pero hasta ahora no lo he recuperado".

Otro caso es el de Luis N., reportador a quien le robaron su motocicleta, aunque logró recuperarla días después. "Apareció en otro municipio, golpeada y sin placas. Luego las usan para cometer delitos y uno termina como responsable, por eso denuncié", señaló.

El incremento sostenido de robos alertó a las aseguradoras, que reconocen que Cancún figura entre

las ciudades del sureste con mayor número de reclamos por robo total y parcial. Ajustadores indican que menos de la mitad de los vehículos se recuperan y, cuando ocurre, en muchos casos presentan daños mecánicos, faltantes o alteraciones.

Además, un porcentaje significativo de las unidades sustraídas no cuenta con seguro, especialmente motocicletas, autos antiguos y vehículos utilizados como herramienta de trabajo, lo que convierte el delito en una pérdida económica total para las familias.

(José Pinto Casarrubias)

Prevalece el acoso escolar en las escuelas de Quintana Roo

CANCÚN.- En Quintana Roo, la violencia o el acoso escolar es un fenómeno social que persiste. Aunque existen protocolos establecidos, estos resultan insuficientes ante la magnitud del problema.

Si bien, de enero a la fecha el número de emergencias 911 ha recibido solo cuatro denuncias por *bullying*, tres en Benito Juárez y una en Playa del Carmen, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, padres de familia reconocen que la mayoría de los alumnos prefiere no denunciar por temor.

Los pocos reportes se concentran en los niveles de educación básica y media, donde el acompañamiento psicológico y la intervención oportuna deberían ser prioritarios. Sin embargo, padres de familia han advertido que los protocolos suelen quedarse en el papel, sin seguimiento efectivo,

desde principios de este año se recibieron tres denuncias en Benito Juárez y una en Playa del Carmen

sin sanciones claras y sin una atención integral a las víctimas, salvo algunas excepciones.

Eulises García, director de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecey) informó a **POR ESTO!** que deben seguir los protocolos que marca la federación, los cuales deben ser preventivos y de atención inmediata, siempre alineados a los derechos humanos y a la normati-

vidad educativa vigente.

Explicó que el primer paso es la detección y el reporte, ya que el acoso puede ser identificado por docentes, personal administrativo, orientadores, madres y padres de familia o por los propios estudiantes, y cualquier señal o denuncia debe tomarse en serio, aunque parezca mínima. A partir del primer reporte se activa el protocolo, sin minimizar ni normalizar conductas.

"Si algo nos deja claro nuestra directora general, Silvia Mendoza, es que en nuestros planteles no se normaliza ninguna forma de violencia", por eso reiteró que cualquier señal se atiende de inmediato. "La prioridad es salvaguardar la integridad física y emocional de la víctima, por lo que se aplican medidas de protección, como la separación



Los reportes se dieron en educación básica y media. (Mario Hernández)

preventiva", agregó el funcionario.

También se brinda acompañamiento psicológico y orientación legal a través de los departamentos psicopedagógico y jurídico, al tiempo que se inicia una investigación institucional con apego al debido proceso.

"El acoso escolar no es un tema menor. Además, contamos con un buzón digital denominado 'Cecey te escucha', donde toda la comu-

nidad escolar puede reportar de forma anónima cualquier situación que deseé hacer del conocimiento de la institución", concluyó.

Mientras las estadísticas oficiales tienden a minimizar el problema, el acoso continúa normalizándose en las aulas, lo que empuja a estudiantes al silencio, al abandono escolar o a consecuencias emocionales profundas.

(José Pinto Casarrubias)

Aumenta pobreza 7.66% en Q. Roo

Según informe, de enero del 2025 al mismo mes de este año, 52 mil 398 personas más viven en rezago

CANCÚN.- El número de personas en situación de pobreza en el estado pasó de 683 mil 887 en enero del 2025 a 736 mil 285 en este año, es decir, 52 mil 398 más, lo que representa un 7.66 por ciento de aumento, de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 de la Secretaría del Bienestar.

La dependencia federal precisó que el 38.5 por ciento de la población estatal, estimada en 2.1 millones de habitantes, presenta algún grado de vulnerabilidad por carencias sociales.

Esta situación se concentra principalmente en municipios de la zona maya y del sur del estado, incluido Tulum, pese a ser uno de los principales destinos turísticos del Caribe Mexicano.

Felipe Carrillo Puerto encabeza la lista con la mayor incidencia, al registrar al 81.1 por ciento de su población en esta condición, mientras que Playa del Carmen presenta el menor porcentaje relativo, con 37.3 por ciento, lo que evidencia una marcada brecha territorial entre regiones rurales y zonas con mayor dinamismo económico.

Los datos oficiales colocan también en los niveles más altos a José María Morelos, con 80.8 por ciento; Bacalar, 73.5 por ciento y Lázaro Cárdenas, 65.7 por ciento, con niveles de pobreza extrema particularmente elevados en los municipios mayas y del sur.

El caso de Tulum confirma el contraste del modelo turístico estatal, ya que pese a su crecimiento como destino internacional, el 61.8 por ciento de su población vive en pobreza y el 18.8 por ciento en pobreza extrema, proporciones más cercanas a la zona maya que a los municipios turísticos consolidados del norte.

Benito Juárez registra al 37.9 por ciento de su población en situación de pobreza, con 6.2 por ciento en pobreza extrema, mientras que Playa del Carmen reporta 37.3 por ciento, con 4.3 por ciento en pobreza extrema. En Cozumel, la pobreza alcanza al 39.6 por ciento, con 5.1 por ciento en pobreza extrema.

En Isla Mujeres, el 50.3 por ciento de la población se encuentra en pobreza, con 8.0 por ciento en pobreza extrema, mientras que en Othón P. Blanco la cifra alcanza 43.8 por ciento, con 9.7



por ciento en pobreza extrema, con un perfil distinto al de la zona maya debido a su estructura urbana y administrativa.

En términos generales, el rezago educativo afecta a 306 mil 776 personas, equivalente al 16 por ciento de la población; la carencia en acceso a servicios de salud alcanza a 581 mil 138 habitantes, el 30.3 por ciento; el rezago en acceso a la seguridad social se presenta en 755 mil 600 personas, el 39.5 por ciento; las carencias en calidad y espacios de la vivienda afectan a 200 mil 58 ciudadanos, el 10.4 por ciento; la falta de acceso a servicios básicos de la vivienda impacta a 230 mil 577 habitantes, el 12 por ciento, y la carencia de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad se registra en 250 mil 505 personas, el 13.1 por ciento.

Por municipio, los informes federales reportan los siguientes porcentajes de población en situación de pobreza: Felipe Carrillo Puerto, 81.1 por ciento; José María Morelos, 80.8; Bacalar, 73.5; Lázaro

Cárdenas, 65.7; Tulum, 61.8; Isla Mujeres, 50.3; Othón P. Blanco, 43.8; Puerto Morelos, 42.7; Cozumel, 39.6; Benito Juárez, 37.9 y Playa del Carmen, 37.3 por ciento.

Cozumel próspero, ciudadanos relegados

En Cozumel, durante el 2025, 28 mil 993 personas, equivalente al 39.6 por ciento de la población, pasaron a vivir en situación de pobreza, de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025, lo que refleja el impacto de factores estructurales como el empleo precario, la falta de seguridad social y las limitaciones en el acceso a la educación y a los servicios de salud, pese a la alta actividad turística de la isla.

Ser un destino turístico de talla internacional no es suficiente para evitar que la mayoría de la población enfrente carencias básicas. Del total de personas en pobreza, 25 mil 286 se encuentran en pobreza moderada, mientras que el

resto, 3 mil 707 personas, enfrenta condiciones más severas, lo que evidencia una distribución desigual de los beneficios económicos que genera el turismo.

Uno de los indicadores que genera mayor preocupación es el rezago educativo, que alcanza a 8 mil 201 personas, es decir, el 11.2 por ciento de los habitantes. Esta condición limita el acceso a mejores oportunidades laborales y perpetúa ciclos de ingresos bajos.

A ello se suma la falta de acceso a servicios de salud, que afecta a 18 mil 300 personas, lo que representa el 25 por ciento de la población. Esta carencia se relaciona directamente con otro de los datos más relevantes del informe, ya que 33 mil 411 habitantes no cuentan con seguridad social, equivalente al 45.6 por ciento, lo que deja a miles de familias en situación de vulnerabilidad ante enfermedades, accidentes o la pérdida de empleo.

En entrevista, Carmen López, trabajadora del sector turístico, señaló que "aunque hay trabajo

casi todo el año, muchos empleos no ofrecen prestaciones. Si uno se enferma, tiene que pagar todo por su cuenta, y eso pega fuerte en la economía familiar".

Por su parte, José Antonio May, padre de familia y empleado eventual, indicó que "el turismo deja dinero, pero no siempre llega a todos. Hay temporadas buenas, pero también meses muy complicados donde apenas alcanza para lo básico".

Consideró que el crecimiento del turismo en la isla no se traduce en mejores condiciones laborales, ya que una parte importante de la fuerza de trabajo se mantiene en esquemas informales o con contratos temporales, sin acceso a prestaciones, por eso urgió al Gobierno a establecer políticas públicas que fortalezcan la educación, amplíen la cobertura de salud y promuevan empleos formales, "para reducir la brecha social en un municipio que genera una de las mayores derramas económicas del estado", finalizó.

(Elisa Rodríguez / Antonio Blanco)



Muchos habitantes de Cancún conviven con las privaciones. (Fotos Liza Vera / Antonio Blanco)



En "La Isla de las Golondrinas" la derrama no llegó a cuatro de cada 10 residentes.

Chetumal, Q. Roo, miércoles 4 de febrero del 2026



Las primeras indagaciones apuntaron a una posible venganza contra la mujer acribillada por sujetos que arribaron en un auto, el cual supuestamente dejaron en la Reg. 105. (Fotos G. Alcocer)

Cobra dos vidas ataque a vivienda

Presuntos sicarios fueron detenidos tras disparar a tres personas la madrugada de ayer, en la Sm 247

CANCÚN.- Una mujer y un hombre perdieron la vida por múltiples impactos de bala, horas después de un ataque que se registró la madrugada de ayer en un domicilio del fraccionamiento Villas Otoch, de acuerdo con informes.

Las corporaciones policíacas reportaron posteriormente la detención de dos presuntos sicarios y el aseguramiento de un vehículo, blanco, que utilizaron para cometer la agresión contra tres personas que se encontraban en una vivienda de la calle Octava Privada del Arce, en la Supermanzana 247.

Varios de los disparos que se realizaron en el lugar impactaron a Nallely, de 29 años, y a dos hombres identificados como Agustín y Jorge Alberto, de 66 y 39, respectivamente.

La fémina sufrió una lesión de bala en el lado frontal de la cabeza, otros en el abdomen y piernas; Agustín en el pómulo y mano derecha; mientras que Jorge Alberto resultó con heridas en el vientre, brazo izquierdo, cuello y espalda.

En las primeras horas de la mañana, la Fiscalía General del Estado recibió el reporte del hos-

Jorge Alberto y Nallely resultaron las víctimas mortales, con heridas en la cabeza, abdomen, cuello y espalda

pital sobre la muerte de dos de las víctimas. De manera preliminar se indicó que perdieron la vida Nallely y Jorge Alberto.

Incluso, una de las investigaciones apunta a que el ataque estuvo dirigido contra la mujer por una posible venganza.

El hecho se registró alrededor de las 2:30 de la madrugada, cerca de la avenida Tules, cuando dos sujetos llegaron en un automóvil y descendieron del mismo, para después dirigirse a la entrada de la vivienda, donde realizaron múltiples disparos.

Los peritos de la FGE encontraron más de 15 casquillos en la terraza de la vivienda donde ocurrieron los hechos y otros cuatro en el interior del domicilio.

Elementos de la Policía de Investigaciones iniciaron las entrevistas con algunos vecinos y obtuvieron información sobre las características del vehículo en el que huyeron los agresores.

La información fue verificada con las imágenes de las cámaras de vigilancia del Complejo de Seguridad C5 y de esta manera, los policías estatales localizaron el auto que posiblemente fue utilizado en la doble ejecución, cuando se encontraba en una calle del fraccionamiento Tierra Maya, en la Supermanzana 105.

(Gabriel Alcocer)

Par de percances en el centro de Chetumal causan daños materiales

CHETUMAL.- Dos accidentes viales registrados la tarde de ayer movilizaron a elementos de Tránsito, luego de que cuatro conductores se vieran involucrados en distintos percances que dejaron como saldo cuantiosos daños materiales.

El primer incidente ocurrió alrededor de las 15:20 horas en el cruce de las avenidas Ignacio Zaragoza con José María Morelos, en la colonia Centro.

El choque provocó afectaciones visibles en ambas unidades. Una camioneta, pick-up, blanca, terminó con severos daños en la parte frontal, cuyos restos quedaron esparcidos sobre el pavimento. En tanto, un automóvil Volkswagen, amarillo, presentó una fuerte abolladura en la puerta del conductor.

De acuerdo con los primeros reportes, el hecho fue consecuencia de la falta de precaución de

ambos automovilistas. Testigos indicaron que la camioneta Nissan circulaba con dirección al poniente de la ciudad sin percatarse de la presencia del otro vehículo que avanzaba por el carril contrario.

Lo anterior se habría originado porque una parte de la vialidad permanece cerrada de manera temporal por trabajos de rehabilitación, lo que genera la falsa percepción de ausencia de tránsito. El conductor del Volkswagen habría asumido la misma condición.

El impacto llamó la atención de peatones y automovilistas que se encontraban en la zona, quienes dieron aviso a las autoridades. Minutos después, arribaron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras los conductores permanecieron en el sitio. A pesar de la fuerza del choque, no se re-

portaron personas lesionadas.

Posteriormente, cerca de las 16:00 horas, otro accidente activó nuevamente a personal de la SSC sobre la misma avenida José María Morelos, pero con la calle Primo de Verdad, en la misma colonia.

En este caso, un vehículo Kia, rojo, terminó sobre la banqueta, derribando una palmera y contenedor de basura perteneciente a un domicilio. El otro auto involucrado, un Toyota Corolla, presentó daños considerables en la dirección izquierda, cuyos fragmentos quedaron dispersos en la vialidad.

Testigos atribuyeron este choque a la imprudencia de ambos conductores y el exceso de velocidad. Los agentes permanecieron en el lugar para que las partes afectadas, incluido el propietario del inmueble, llegaran a un acuerdo.

(Williams Duran)



Los choques ocurrieron a las 15:20 y 16:00 horas. (Fotos Williams Duran)



El hecho ocurrió en un establecimiento de la colonia Luis Donald Colosio, donde acudió la ahora occisa por su cuenta porque presentaba dolor en el pecho. (POR ESTO!)

Fallece mujer en una farmacia

La persona sufrió un infarto fulminante mientras era atendida en un consultorio de la Similares

PLAYA DEL CARMEN.- Una mujer falleció la noche de ayer, luego de sufrir un infarto mientras recibía atención médica en un consultorio ubicado dentro de una farmacia de la colonia Luis Donald Colosio. El hecho movilizó a corporaciones de Seguridad y autoridades ministeriales.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer llegó por cuenta propia a un consultorio de Farmacias Similares situado en el cruce de la calle 98 con la avenida 30, luego de presentar un fuerte dolor en el pecho acompañado

de dificultad para respirar.

Al ingresar al área de consulta fue valorada por personal médico; sin embargo, su estado de salud se agravó de manera repentina durante la atención.

Testigos señalaron que, en cuestión de minutos, la paciente presentó un deterioro crítico que derivó en un paro cardíaco.

Ante la emergencia, el personal del consultorio realizó maniobras para estabilizarla y reanimarla, pero pese a los esfuerzos efectuados, se confirmó que ya no contaba con signos

Según testigos, en cuestión de minutos la paciente presentó un deterioro crítico que derivó en el paro cardíaco

vitales dentro del establecimiento.

Tras el reporte del deceso, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal

acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y proceder al acordonamiento del área, con el fin de preservar la escena mientras se notificaba a las autoridades.

Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado se presentó en el lugar para iniciar las diligencias de ley y recabar la información necesaria.

Luego de las actuaciones ministeriales y la valoración inicial, las autoridades determinaron que la causa del fallecimiento había sido un infarto, por lo que el caso quedó clasificado como muerte por cau-

sas naturales. En consecuencia, no fue necesario el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense.

Una vez concluidos los procedimientos, el cuerpo fue liberado y trasladado a una funeraria de la ciudad, donde sería entregado a sus familiares para la realización de los servicios funerarios.

El hecho generó consternación entre las personas que se encontraban en el sitio, al tratarse de una mujer que buscó atención médica de urgencia y cuyo padecimiento derivó en un desenlace fatal.

(Redacción POR ESTO!)

Atropellan a motociclistas y aprovechan caos para robarles

PLAYA DEL CARMEN.- Un mototaxi provocó un accidente vial por no respetar un semáforo de alto cuando circulaba por la avenida Constituyentes, lo que derivó en la colisión con una motocicleta en la que viajaba una pareja, a la altura de la colonia Pescadores 2.

De acuerdo con los primeros reportes, el impacto ocurrió cuando el mototaxi avanzó sin detenerse en la intersección, lo que cortó la circulación de la motocicleta, cuyos ocupantes no lograron evitar el choque.

A consecuencia del percance, ambos tripulantes cayeron al pavimento, situación que generó alarma entre automovilistas y peatones que se encontraban en la zona.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar para brindar

atención prehospitalaria a las personas lesionadas.

De manera preliminar se informó que la mujer, quien viajaba como acompañante en la motocicleta, presentó un esguince en un brazo.

Tras ser valorada en el sitio, se determinó que no requería traslado hospitalario, mientras que el conductor de la motocicleta solo presentó golpes menores.

Elementos de Tránsito Municipal arribaron posteriormente para tomar conocimiento del hecho, asegurar el área y realizar las diligencias correspondientes, además del levantamiento del parte oficial con el fin de deslindar responsabilidades entre los involucrados. Las unidades fueron retiradas una vez concluidos los trabajos periciales.

Sin embargo, el hecho que mayor indignación generó ocurrió

después del accidente.

Según relataron los propios afectados, durante los momentos de confusión posteriores al choque, personas que se encontraban como supuestos espectadores aprovecharon la situación para sustraerles una cartera que contenía aproximadamente seis mil pesos en efectivo, además de documentos personales.

Los damnificados indicaron que se percataron del robo minutos después, cuando recibían atención médica, por lo que solicitaron el apoyo de las autoridades para esclarecer no solo las causas del accidente, sino también el hurto registrado en el lugar.

El caso generó reacciones de molestia entre testigos y usuarios de redes sociales, quienes lamentaron que, además del percance vial, las víctimas resultaran



Alguno de los que se acercó sustrajo la cartera. (POR ESTO!)

afectadas por un acto delictivo en una zona concurrida, al reiterar el llamado a reforzar la vigilancia y la cultura de respeto tanto

a las normas de tránsito como a la integridad de las personas involucradas en emergencias.

(Redacción POR ESTO!)

Tulum



Carlos Alfredo "N", Luis Mario "N", Sheila Yuritza "N", Emilio "N" y Raúl "N" rindieron cuentas ante la FGE; pasarán dos años de prisión preventiva. (Fotos POR ESTO!)

Vinculan a 5 posibles criminales

Autoridades confirmaron que los detenidos presuntamente participaron en homicidios y feminicidios

Ayer, cinco personas fueron vinculadas a proceso por su presunta participación en hechos de homicidio y feminicidio ocurridos en Tulum, luego de que Jueces de Control consideraran suficientes los datos de prueba presentados por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Entre los imputados se encuentra Carlos Alfredo "N", alias "Diablo", quien fue encarcelado por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio, derivado de hechos registrados el 1 de enero del 2026.

De acuerdo con la investigación ministerial, el imputado se encontraba con su pareja en un domicilio ubicado en la Privada Cangrejo, en el poblado Puerto Aventuras, cuan-

do ocurrió el deceso de la mujer.

Inicialmente, el señalado comentó que la víctima se habría quitado la vida por ahorcamiento tras una discusión; sin embargo, los resultados de la necropsia descartaron esa versión al establecer que las lesiones encontradas en el cuerpo no eran compatibles con esa causa de muerte.

Las indagatorias permitieron establecer que la mujer fue privada de la vida y que posteriormente su cuerpo fue trasladado, envuelto en una colcha, y abandonado en un camino de terracería del poblado de Chemuyil, en Tulum.

Con base en estos elementos, el juez determinó su vinculación a proceso por feminicidio e impuso

la medida cautelar de prisión preventiva por dos años o el tiempo que dure el proceso penal.

En audiencias celebradas por separado, también fueron vinculados a proceso Raúl "N", alias "Negro"; Luis Mario "N", alias "Calí"; Emilio Mijail "N", alias "Veneno" y/o "Homer", así como Sheila Yuritza "N", por su presunta participación en distintos homicidios ocurridos en este municipio, en agravio de víctimas de identidad reservada.

En el caso de los tres masculinos, las investigaciones señalaron que los hechos tuvieron lugar el pasado 8 de enero, cuando presuntamente se reunieron con otras personas para planear el homicidio de un vendedor de drogas pertene-

ciente a un grupo delictivo contrario, identificado como generador de violencia.

La madrugada del 9 de enero, la víctima fue atacada con un arma de fuego, lo que le provocó la muerte.

Por separado, Sheila Yuritza "N" fue vinculada a proceso por el delito de homicidio calificado, hecho ocurrido el 21 de noviembre del 2025.

Según la carpeta de investigación, la imputada se encontraba en un bar cuando un guardia de seguridad le informó sobre la presencia de un hombre considerado sospechoso; posteriormente, junto con otros presuntos cómplices, el masculino fue privado de la vida. La víctima permanece en calidad de desconocida.

La Fiscalía General del Estado

precisó que, por este mismo homicidio, Emmanuel "N", alias "Gordo", y Mauricio de Jesús "N", alias "Zombi", ya habían sido vinculados a proceso el 5 de diciembre del 2025.

Como contexto, la autoridad ministerial informó que en otros municipios del estado también se obtuvieron imputaciones penales.

En Benito Juárez, Anthony Israel "N", alias "El Sobrino", y Luis Enrique "N", "Barbie", enfrentan procesos por homicidio calificado y lesiones, mientras que en Puerto Morelos, Benancio "N" y Miguel Ángel "N" fueron vinculados por homicidio en grado de tentativa tras un enfrentamiento con agentes de investigación.

(Redacción POR ESTO!)

Avanzan instrumentos para regular el uso de suelo y desarrollo urbano

TULUM.- El municipio avanza de manera simultánea en la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) y en la actualización del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del centro de población, dos instrumentos considerados importantes para regular el crecimiento territorial de la ciudad y establecer criterios ambientales ante la expansión acelerada de la zona.

La coordinadora y enlace de los instrumentos de planeación, Libertad Vázquez, informó que el POEL se desarrolla desde el 2023 y actualmente se encuentra en la fase de propuesta o modelo, con-

El proyecto de ordenamiento ecológico está en etapa de propuesta

siderada la etapa estratégica del proceso, en la que se definirán las áreas destinadas a restauración, preservación, conservación y aprovechamiento sustentable dentro del territorio municipal.

Este instrumento tiene carácter ambiental y establece lineamientos para el uso de suelo y las actividades productivas, con el objetivo de redu-

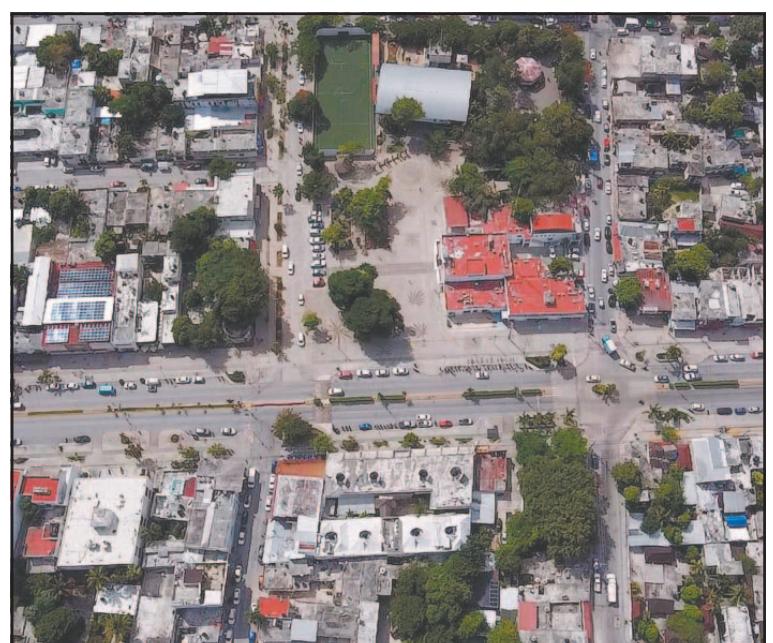
cir presiones sobre los ecosistemas.

El Ayuntamiento también inició el proceso de actualización del PDU del centro de población de Tulum, el cual está vigente desde el 2006.

Vázquez explicó que este instrumento requería una revisión integral ante el crecimiento urbano registrado en los últimos años y la necesidad de contar con un marco normativo y jurídico acorde a la realidad actual.

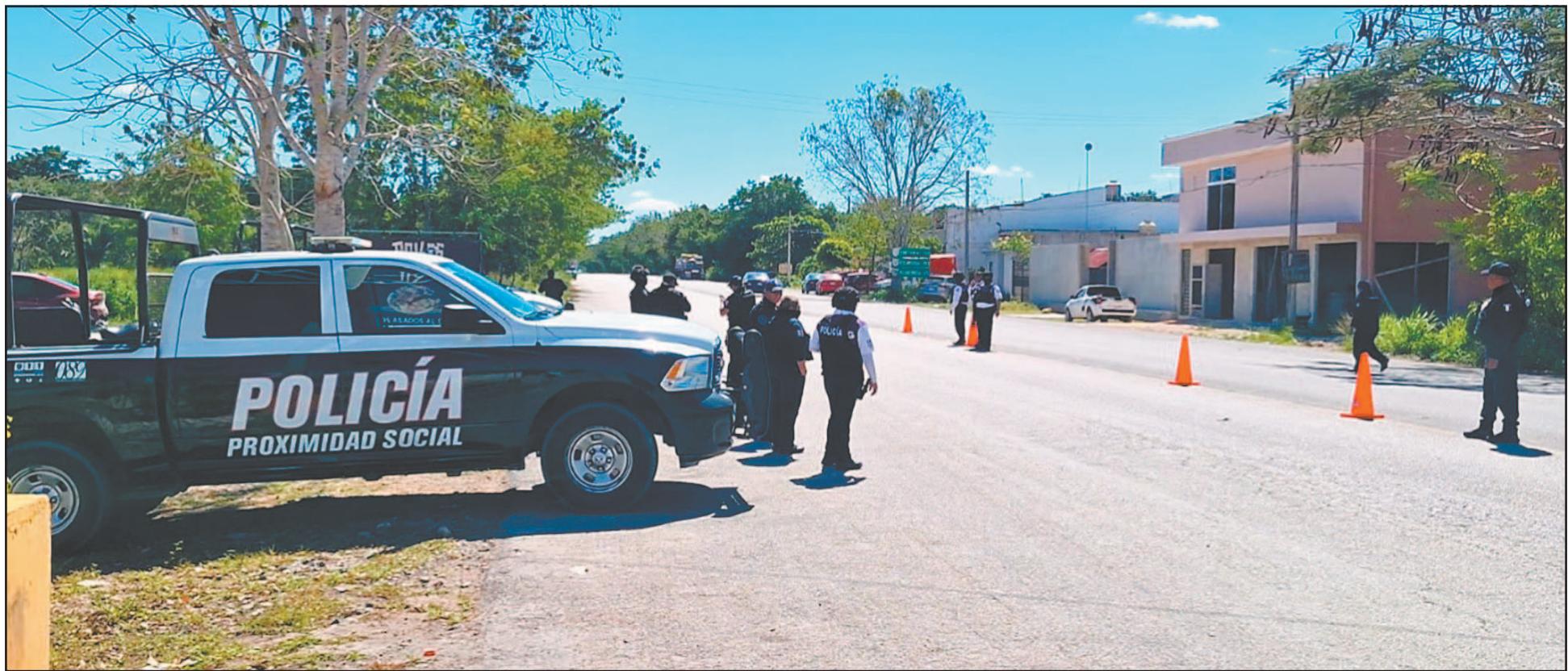
Dicho programa regula el desarrollo de la ciudad mediante la definición de usos de suelo, normas de construcción, infraestructura y equipamiento y debe mantener congruencia con el POEL.

(Redacción POR ESTO!)



Dijeron expertos que el PDU se encuentra en actualización. (POR ESTO!)

Bacalar



Los habitantes resaltaron que los niños evitan ir a la tienda o jugar afuera porque tienen miedo, pues los hechos delictivos se volvieron recurrentes. (POR ESTO!)

Acusan silencio tras ataque armado

Vecinos de Limones señalan al presidente municipal José Alfredo Contreras por no pronunciarse al respecto

Habitantes de la comunidad Limones acusaron al presidente municipal de Bacalar, José Alfredo Contreras Méndez, de guardar silencio ante la balacera registrada recientemente en la zona, un hecho que, aseguraron, profundizó el clima de inseguridad y miedo que desde hace semanas afecta a las familias, particularmente a niños que no pueden salir de sus casas por miedo.

Los inconformes señalaron que tras el enfrentamiento armado ocurrido durante un operativo federal, ha brillado por su ausencia el posicionamiento por parte

de las autoridades municipales, lo que generó incertidumbre y molestia entre la población.

Afirmaron que la inexistente comunicación oficial y presencia preventiva del municipio incrementó la sensación de abandono en la comunidad.

“Después de lo que pasó nadie nos explicó nada, solo escuchamos disparos y luego silencio de las autoridades. Aquí hay niños que no van a la tienda, ni juegan afuera porque tienen temor”, relató una habitante de este poblado.

Otro vecino aseguró que “no

es un hecho aislado, pues ya son varios episodios de violencia y sentimos que el municipio no volteá a vernos”.

Los pobladores apuntaron que la inseguridad se ha recrudecido en las últimas semanas y que los hechos violentos volvieron recurrentes en poblados del sur del estado, afectando la vida cotidiana, movilidad y tranquilidad de las familias.

Indicaron que, pese a este escenario, no se ha observado presencia de autoridades municipales.

Se informó que la balacera ocurrió cuando elementos federales

realizaban recorridos de vigilancia en Limones, como parte de los operativos que desde hace aproximadamente dos semanas se mantienen activos en los municipios José María Morelos, Bacalar, Tulum y Felipe Carrillo Puerto, tras la detención de Shadani Lorena “N”, identificada como un objetivo relevante dentro del atlas delictivo, así como después del bloqueo registrado en la comunidad Chunuhub.

Durante dicha redada, los elementos federales fueron atacados por presuntos integrantes de una célula criminal que opera en la región,

lo que dejó como saldo preliminar un fallecido, un detenido y varias personas lesionadas.

Para los habitantes de Limones, más allá del operativo y sus resultados, la principal preocupación es la falta de respuesta y de atención por parte de las autoridades municipales.

“Queremos que alguien dé la cara y nos diga qué están haciendo para que esto no vuelva a pasar”, expresó otro ciudadano, quien insistió en que el miedo persiste mientras no haya acciones visibles, ni comunicación clara con la población.

(Redacción POR ESTO!)

Persiste el deterioro en espacios públicos, pese mantenimientos

BACALAR.- Habitantes del municipio señalaron que persiste el deterioro de los espacios públicos y falta de atención integral en calles y áreas comunes, a pesar de que los trabajos de mantenimiento y limpieza que se realizan en el parque “Ángel Remigio Rosado”, ubicado en el primer cuadro turístico.

Comentaron que lo anterior contrasta con la imagen de Pueblo Mágico que se busca proyectar.

Las autoridades municipales supervisaron las labores que se ejecutan en dicha área, como parte de las acciones previas al Carnaval Bacalar 2026.

Se señaló que el objetivo es ofre-

Ciudadanos dijeron que los parques en mal estado pueden ocasionar accidentes

cer espacios limpios y seguros tanto para las familias bacalarenses como para los visitantes.

Pese a lo mencionado, ciudadanos expresaron su inconformidad a través de comentarios y testimonios, al considerar que las labores realizadas son insuficientes y no atienden problemas de fondo.

Algunos vecinos señalaron que

el parque y su kiosco presentan un aspecto deteriorado, mientras que los andadores, con piedras irregulares, representan un riesgo para peatones, al provocar posibles caídas, esguinces o lesiones.

Residentes manifestaron que las calles del municipio se encuentran en malas condiciones y no corresponden a la imagen turística que se promueve.

Indicaron que, con el paso de los años, el estado de la infraestructura urbana ha ido en deterioro, por lo que solicitaron a las autoridades recorrer las vialidades para constatar la situación.

(Redacción POR ESTO!)



Con los años, la infraestructura de la ciudad ha ido en declive. (POR ESTO!)

Cozumel

Retrasan cambio de cable submarino

La CFE declara desierta la licitación más reciente; empresas no cumplieron con requisitos técnicos

El proyecto federal para instalar un nuevo cable submarino de energía eléctrica que reforzaría el suministro en Cozumel enfrentó otro retraso, luego de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) declarara desierta la licitación más reciente debido a que las empresas participantes no cumplieron con los requisitos técnicos.

Esta demora mantiene a la isla dependiendo de una sola línea de transmisión que opera casi al límite de su capacidad, lo que incrementa el riesgo de apagones.

El procedimiento será sometido a revisión, lo que implica varios meses adicionales sin una solución de fondo. La iniciativa contempla un tendido con capacidad de 120 mil KVA, tres veces mayor a la actual (40 mil KVA), con el objetivo de asegurar el abastecimiento eléctrico por al menos 40 años y acompañar la expansión hotelera, comercial y habitacional.

ANTECEDENTE

90 mil

isleños padecieron falta de luz durante ocho horas en agosto del 2025.

Actualmente, la isla depende de una única interconexión con el sistema continental que funciona por encima del 95% de su capacidad, situación que explica las interrupciones constantes durante los picos de demanda, especialmente en temporada alta. El apagón general registrado en agosto del 2025, que dejó sin energía a más de 90 mil habitantes durante casi ocho horas, puso en evidencia la fragilidad del sistema y la urgencia de modernizar la infraestructura.

El proyecto demanda materiales de alta resistencia, instalación a grandes profundidades y coordinación marítima bajo ventanas climáticas específicas, factores que incrementan su complejidad y elevan el costo, estimado en más de 11 mil millones de pesos. Es indispensable cumplir con estudios técnicos y evaluaciones de impacto ambiental antes del inicio de las obras.

Desde el sector productivo, Roberto Marrufo, representante del Consejo Coordinador Empresarial de Cozumel, advirtió que la incertidumbre en el suministro eléctrico afecta la competitividad del destino. "Un apagón en días de arribo de cruceros o en temporada alta golpea a hoteles, restaurantes, transporte y comercios. No podemos seguir dependiendo de una infraestructura tan vulnerable", señaló.

Integrantes de la Asociación de Hoteles de Cozumel pidieron que el proyecto reciba prioridad a nivel federal y la nueva convocatoria no se retrase por trámites administrativos. "La isla genera una derrama turística significativa para el país; contar con energía confiable es una condición básica para sostenerla", expresaron.

CFE informó que realiza ajustes técnicos y prepara una nueva convocatoria con el objetivo de seleccionar a la empresa responsable del proyecto. Sin una definición en el corto plazo, Cozumel seguirá expuesta a fallas por saturación, un escenario que compromete tanto la calidad de vida de sus habitantes como el desarrollo turístico del destino.

(Antonio Blanco)



Señalaron afectados que la línea que abastece electricidad es insuficiente y falla constantemente. (A. Blanco)

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
Gestión Judicial de los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo.

Edicto

SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del Expediente Familiar Oral número 124/2020, relativo al **DIVORCIO UNILATERAL** promovido por **CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI** en contra de **JOCABED TOCHIJARA AYALA**, la Doctora en Derecho **DEYLIANA AVILÉS DEMENEGHI**, Juez Civil y Familiar de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo, dictó el auto en fecha **VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, cuyo contenido es del literal siguiente:

"...JUZGADO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO, A VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.-----

Por presentada **SHERLIN ABIGAIL ALCOCER DÍAZ**, Mandataria Judicial del ciudadano **CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI**, con su escrito de cuenta marcado con el folio número **105258**, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; y por presentada la ciudadana **EUGENIA OLÁN CÁZARES**, en su carácter de Perito Valuador en el presente asunto, con su escrito de cuenta marcado con el folio número **105287**, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo. Visto el estado que guarda el expediente electrónico, **SE ACUERDA**: Agréguese a los autos los escritos de cuenta para los efectos legales que correspondan. Se tiene a la ciudadana **SHERLIN ABIGAIL ALCOCER DÍAZ**, Mandataria Judicial del ciudadano **CARLOS ARTURO VALENCIA ECHEVERRI**, exhibiendo en términos del requerimiento que le fue realizado mediante audiencia de fecha treinta de octubre del año dos mil veinticinco, y a la ciudadana **EUGENIA OLÁN CÁZARES**, en su carácter de Perito Valuador en el presente asunto, exhibiendo la actualización del avalúo practicado sobre el inmueble materia de autos. Lo anterior resulta procedente, toda vez que la vigencia del valor del bien obtenido en el avalúo correspondiente no es indefinida, sino que se encuentra sujeta a lapsos temporales determinados. Al respecto, resulta aplicable por analogía la jurisprudencia emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible bajo el registro digital 167078, de rubro: "REMANTE. LA VIGENCIA DEL VALOR DE LOS BIENES OBTENIDO EN EL AVALÚO CORRESPONDIENTE ABARCA DOS LAPSOS DE SEIS MESES CADA UNO", en la cual se establece que el valor fijado en el avalúo únicamente conserva su vigencia por períodos de seis meses dentro del procedimiento de remate, siendo obligatoria su actualización cuando entre las almonedas transcurre un lapso mayor a dicho término. En ese sentido, resulta jurídicamente procedente tener por exhibida la actualización del avalúo practicado sobre el inmueble materia de autos. En consecuencia, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y en virtud de que se encuentran exhibidos debidamente actualizados el certificado de libertad de gravamen y el avalúo del bien inmueble sujeto a remate, se ordena sacar en SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble consistente en: **EN LA QUINTA AVENIDA SUR SIN NÚMERO OFICIAL, ENTRE LAS CALLES DIECISIETE SUR Y DIECINUEVE SUR, EN LA REGIÓN CATASTRAL DÉCIMA PRIMERA DE LA MANZANA DIECIOCHO "BM, LOTE NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 4011101809**, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el folio electrónico número **2008040000000024108**; con la rebaja del veinte por ciento del valor del avalúo exhibido, tomando en consideración el nuevo avalúo que sitúa el valor comercial del bien inmueble en la cantidad de **\$2,844,000.00 (SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, sirviendo en consecuencia de base para el remate en

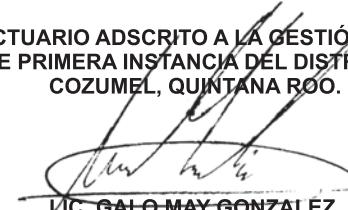
Segunda Almoneda la cantidad de **\$2,275,200.00 (SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL)**. En consecuencia, **GIRENSE Y PUBLÍQUENSE NUEVOS OFICIOS Y EDICTOS** relativos al remate en Segunda Almoneda, los cuales deberán publicarse dos veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha de la audiencia deberá mediar por lo menos tres días, y que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del acuerdo; ello, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. No obstante lo anterior, se deja subsistente la fecha y hora previamente señaladas para la celebración de la audiencia de remate en Segunda Almoneda, la cual tendrá verificativo a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la audiencia pública en la que se llevará a cabo la licitación, en el local que ocupa este Juzgado de Instrucción, ubicado en Avenida Félix González Canto con Avenida Andrés Quintana Roo, Colonia Maravilla, C.P. 67660, de esta ciudad de Cozumel, Quintana Roo. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia o en el establecimiento de crédito designado para tal efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con lo previsto por el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate. Se hace del conocimiento de la parte actora que deberá informar a esta Autoridad, con la debida anticipación, los días en que realizará la publicación de los edictos correspondientes, bajo el apercibimiento de que, de no informar a esta Autoridad lo antes requerido, no se le tendrá por admitido.

Mediante oficio que al efecto se envíe, hágase del conocimiento de lo anterior al encargado del **FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**, para los efectos legales a que haya lugar. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚPLASE.- ASÍ LO ACORDÓ**, MANDA Y FIRMA LA DOCTORA EN DERECHO DEYLIANA AVILÉS NACIONAL, visible bajo el registro digital 167078, de rubro: "REMANTE. LA VIGENCIA DEL VALOR DE LOS BIENES OBTENIDO EN EL AVALÚO CORRESPONDIENTE ABARCA DOS LAPSOS DE SEIS MESES CADA UNO", en la cual se establece que el valor fijado en el avalúo únicamente conserva su vigencia por períodos de seis meses dentro del procedimiento de remate, siendo obligatoria su actualización cuando entre las almonedas transcurre un lapso mayor a dicho término. En ese sentido, resulta jurídicamente procedente tener por exhibida la actualización del avalúo practicado sobre el inmueble materia de autos. En consecuencia, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y en virtud de que se encuentran exhibidos debidamente actualizados el certificado de libertad de gravamen y el avalúo del bien inmueble sujeto a remate, se ordena sacar en SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble consistente en: **EN LA QUINTA AVENIDA SUR SIN NÚMERO OFICIAL, ENTRE LAS CALLES DIECISIETE SUR Y DIECINUEVE SUR, EN LA REGIÓN CATASTRAL DÉCIMA PRIMERA DE LA MANZANA DIECIOCHO "BM, LOTE NÚMERO DIEZ DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 4011101809**, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el folio electrónico número **2008040000000024108**; con la rebaja del veinte por ciento del valor del avalúo exhibido, tomando en consideración el nuevo avalúo que sitúa el valor comercial del bien inmueble en la cantidad de **\$2,844,000.00 (SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, sirviendo en consecuencia de base para el remate en

el Estado, de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En la ciudad de Cozumel, Quintana Roo a veintidós del mes de enero del año dos mil veintisés.-----

Lo que se manda publicar: Dos veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha de la audiencia deberá mediar por lo menos tres días, y que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del acuerdo; ello, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve.

EL SUSCRITO ACTUARIO ASCRITO A LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO.


LIC. GALO MAY GONZALEZ.

Felipe Carrillo Puerto



El líder de la comunidad pidió a los habitantes apoyar a la familia que en unos cuantos minutos perdió todo, debido a que estos días se registra un intenso frío. (Fotos Justino Xiu)

Arrasa incendio con 2 viviendas

Resultan inútiles los esfuerzos de habitantes de Trapich, quienes con cubetas intentaron apagar el fuego

Un cortocircuito en el sistema eléctrico provocó un voraz incendio que arrasó con dos humildes viviendas en la comunidad indígena Trapich, en el municipio Felipe Carrillo Puerto.

Los habitantes del lugar, pese a sus esfuerzos por sofocar el siniestro, no lograron contener las llamas, ya que el techo de una de las casas, construido con huano, facilitó que el fuego se propagara con rapidez. En cuestión de minutos, el inmueble fue consumido por completo por el fuego, así como una segunda vivienda ubicada en las inmediaciones.

De acuerdo con información de un vecino de la localidad, ayer se registró este percance en el poblado, donde inicialmente se reportó el incendio de una palapa, minutos después el fuego se extendió hasta alcanzar una segunda estructura similar.

Faustino Huchim señaló que “todo parece indicar que el siniestro se originó presuntamente por un fallo en el tendido eléctrico, y debido a que el techo de la palapa era de huano y estaba seco, esto provocó que el fuego se propagara de manera acelerada por toda la construcción”.

Agregó que, en cuestión de

unos minutos, las llamas ya habían destruido en su totalidad la casa de Ramualdo A., y que debido a la intensidad del fuego y a la presencia de ráfagas de viento, el incendio alcanzó una segunda vivienda situada en el mismo predio y muy cercana al primer domicilio afectado.

Mencionó que el damnificado no pudo rescatar casi ninguna de sus pertenencias, por lo que se perdieron utensilios de cocina, hamacas, cobijas, documentos personales, entre otros objetos de valor. Esto ocurrió a pesar de los intentos por apagar el incendio con

cubetas de agua, los cuales resultaron insuficientes, ya que el fuego permaneció activo hasta consumir por completo la modesta vivienda.

El líder comunitario expresó la importancia de la participación solidaria de los habitantes del pueblo y de la ciudadanía en general, para que se sumen y brinden apoyo a esta familia que lo ha perdido todo: años de esfuerzo y la construcción de su patrimonio, desaparecidos en tan solo unos minutos.

Asimismo, hizo referencia a que esta familia atraviesa una situación especialmente complicada, sobre todo porque en los últimos días

se ha registrado un intenso frío en la comunidad, lo cual afecta principalmente a quienes habitan en casas precarias, elaboradas con madera y techos de huano.

El líder natural destacó que este tipo de incidentes no se había presentado desde hace muchos años en la localidad, por lo que ahora corresponde unir esfuerzos para apoyar a la familia afectada, a fin de que pueda recuperar parte de lo perdido, como la reconstrucción de una palapa que le permita resguardarse nuevamente de las inclemencias del tiempo.

(Justino Xiu)

Choca taxista a motociclistas y huye del lugar del accidente

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Dos personas resultaron heridas, una de ellas con posible fractura en la clavícula izquierda, en un aparatoso accidente ocurrido cuando, presuntamente, un taxista no respetó la señal de alto y se impactó contra una motocicleta en donde iban las víctimas; después se dio a la fuga, mientras las lesionadas fueron trasladadas al hospital general para recibir atención.

El percance se registró en la calle 66, entre 77 y 79, de la colonia Jesús Martínez Ross, donde se reportó un fuerte choque en el que al menos dos personas que se desplazaban a bordo de una motocicleta resultaron heridas tras ser embestidas por un vehículo perteneciente al Sindicato de Taxistas “General Francisco May”.

Los primeros en arribar al sitio fueron elementos de la Dirección

Dos lesionados dejó el conductor que, presuntamente, no respetó el letrero de alto en la colonia Jesús Martínez Ross

de Tránsito Municipal, quienes tomaron conocimiento de lo ocurrido. Minutos más tarde llegó una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos brindaron los primeros auxilios a los lesionados.

De acuerdo con la información de testigos, uno de los vehículos involucrados habría sido un taxi, cuyo conductor abandonó el sitio del accidente, dejando a su suerte

a las víctimas que permanecían tendidas sobre el pavimento.

Algunos ciudadanos que presenciaron el hecho auxiliaron a los heridos y desviaron la circulación vehicular para evitar que otros automóviles los atropellaran, debido a que los ocupantes de la motocicleta se encontraban sobre la vía.

El segundo vehículo involucrado fue una motocicleta Vento, negra, tipo turismo, con placas de circulación 32UG2 del estado de Quintana Roo, la cual era conducida de sur a norte por José Aurelio X. N., de 25 años, quien viajaba acompañado de Omar C. N.; ambos presuntamente se encontraban bajo los efectos del alcohol. Uno de los ocupantes de la motocicleta presentó una probable fractura en la clavícula izquierda, por lo que, tras ser valorado por los paramédicos,



Una de las víctimas, al parecer, tuvo fractura de clavícula. (Justino Xiu)

fue trasladado al hospital general para su atención especializada.

Impacta camioneta al echar reversa

En otro hecho, algunos ciudadanos se quedaron a la espera de la entrega de productos adquiridos por Internet, luego de que un vehículo de paquetería de una empresa conocida se viera involucrado en un percance

vial, cuando su conductor, por falta de precaución al realizar una maniobra en reversa, se impactó contra la parte frontal de una camioneta.

Este incidente ocurrió en la calle 83 por 82, de la colonia Emiliano Zapata II, donde intervinieron elementos de la Dirección de Tránsito Municipal. El hecho dejó únicamente daños materiales y no se reportaron personas lesionadas.

(Justino Xiu)

Ahuyenta el frío a los estudiantes

Registran ausentismo en planteles de nivel básico; en medio y superior, el 10% no acudió por enfermedad

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Fue notorio el ausentismo en las aulas de los planteles educativos de nivel básico, al registrarse por segundo día consecutivo un intenso frío en la zona maya del municipio.

Durante las primeras horas de la mañana fue mínima la asistencia de alumnos, mientras que en las instituciones de nivel medio y superior, alrededor del 10 por ciento de los estudiantes no pudo acudir a clases debido a problemas de salud.

Uno de los centros escolares donde se evidenció la ausencia de menores durante el horario de ingreso fue la escuela primaria "Tiburcio May Uh", ya que al aproximarse la hora establecida para el inicio de clases, era reducido el número de niños que habían llegado a las instalaciones.

Una mujer de la tercera edad, quien acompañó a su nieto al plantel, informó que, pese a las bajas temperaturas, se vio en la necesidad de llevarlo a la escuela. Sin embargo, comentó que muchas madres de familia optaron por no exponer a sus hijos al frío que prevalecía en esos momentos. En su caso, explicó que tuvo que abrigar adecuadamente a su nieto para que pudiera asistir y recibir sus clases.

Asimismo, expresó su esperanza de que se pueda modificar el horario de entrada, o al menos retrasarlo algunos minutos, para facilitar que los estudiantes ingresen a la escuela y continúen con sus actividades académicas sin verse afectados por las condiciones climáticas.

Alumnos del Tecnológico Nacional de México arribaron a las 7:00 horas a su primer día de inicio del semestre escolar

Por otro lado, en la escuela primaria "Orlando Martínez Debeza", los padres de familia llevaron puntualmente a sus hijos, aunque estos se encontraban completamente cubiertos con suéteres o prendas gruesas, con el fin de protegerlos de las bajas temperaturas.

Un docente del plantel, quien se encontraba recibiendo a los alumnos, señaló que a pesar del frío, los padres cumplieron con llevar a sus hijos a la escuela y que la jornada transcurrió sin contratiempos, ya que fue reducido el número de estudiantes que no asistieron.

En nivel superior, en el Tecnológico Nacional de México, desde antes de las 7:00 horas los estudiantes comenzaron a arribar a las instalaciones, mientras que el personal de la institución se encargó de recibirlos durante el primer día de inicio del semestre escolar.

Los alumnos llegaron al centro educativo caminando, en bicicleta o motocicleta; otros fueron trasladados por sus padres o familiares

en vehículos particulares, y algunos más a bordo de unidades de transporte público. Todos portaban chamarras o vestimenta gruesa

sa para protegerse del frío.

En las zonas rurales la intensidad del frío fue aún mayor, debido a la vegetación que las rodea. Tal

es el caso de la comunidad Laguna Kaná, donde cerca del 10 por ciento de los estudiantes de nivel medio no acudió a clases, según

confirmó la directora del Colegio de Bachilleres de esa localidad, la licenciada Nayeli Uc Morales.

(Justino Xiu)



En la primaria "Orlando Martínez Debeza", los padres de familia llevaron a los niños cubiertos con suéteres o prendas gruesas. (Justino Xiu)

Alistan fiesta al patrono de San Román

Por ahora está confirmada la realización de gremios, rosarios y misas, del 10 al 20 de febrero

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Habitantes de la comunidad indígena San Ramón se preparan para participar en la fiesta tradicional que se tiene programada del 10 al 20 de febrero, en honor al santo patrono del pueblo, San Ramón.

Como primera actividad de inauguración está la noche de vaquería, para la cual se ha convocado la participación de diversos grupos de danzantes de esta localidad y comunidades aledañas.

De acuerdo con versiones de ciudadanos, la celebración tradicional de San Ramón podría presentar algunos cambios al inicio de las festividades, ya que existe incertidumbre sobre la realización de la noche de vaquería, debido a ciertos conflictos internos entre las personas que integran el comité organizador de la feria.

No obstante, lo que sí está confirmado es la realización de los gremios, rosarios y misas en honor al santo patrono de la comunidad. Para el 11 de febrero se tiene previsto que en varios domicilios se sacrificen cerdos para la elaboración de la chicharrona, mientras que al día siguiente se preparará el tradicional relleno negro, el cual será ofrendado al patrono del pueblo.

Trascendió que, debido a

que los antiguos diputados de la fiesta eran personas de edad avanzada y que la mayoría de los fundadores ya fallecieron, la responsabilidad de preservar esta tradición ha recaído en los jóvenes, quienes hasta el momento no han logrado consolidar una organización sólida, por lo que en esta ocasión el número de diputados es reducido.

Ante este panorama, se mantiene en análisis la realización de la noche de vaquería, ya que dicha actividad representa uno

de los elementos más emblemáticos de las fiestas tradicionales de las comunidades. Sin embargo, al parecer, después de más de 60 o 70 años de llevarse a cabo esta celebración, existe el riesgo de que dicha actividad no se realice en esta edición, advirtieron algunos participantes.

Dentro del programa festivo están las corridas de toros, gremios y bailes populares, a los cuales han sido invitados los habitantes de esta comunidad y localidades vecinas, principal-

mente de la región Los Chunes, así como de Tepich y Tihosuco.

Por otra parte, en Tepich, los habitantes se preparan con anticipación para la celebración en honor a su santo patrono, San José de la Montaña, la cual está prevista para mediados de marzo. Esta festividad incluirá gremios, misas y bailes populares. Su organización se mantiene vigente, a pesar de que en fechas recientes se han registrado diversos hechos violentos en dicho poblado.

(Justino Xiu)



Ciudadanos revelaron que peligra la noche de vaquería, por conflictos entre los organizadores. (J. Xiu)

Isla Mujeres

Viola autoridad carta compromiso

Comisionistas acusan a navieras y cooperativas de fomentar la competencia desleal con el aval de Turismo

El personal de la oficina de Turismo de Isla Mujeres incumple la carta compromiso firmada por los 25 comisionistas autorizados para laborar en el malecón, ya que el documento establece que ninguna otra persona debe ejercer esta actividad, indicaron afectados.

No obstante, acusaron que se permite la intervención de navieras y cooperativas que fomentan la competencia desleal al trasladar grupos de visitantes hacia negocios específicos, una práctica monopólica añaña que está prohibida por el Reglamento de Atención al Turista.

Los empresarios Luis Larios y Hugo Enríquez solicitaron la aplicación estricta de dicha normativa, así como una supervisión efectiva para garantizar el cumplimiento del acuerdo exhibido por los comisionistas, quienes han operado por más de tres décadas bajo convenios con la autoridad municipal. Estos permisos se renuevan periódicamente y exigen, como requisito principal, la acreditación de cursos de actualización en buenas prácticas comerciales y atención al visitante.

“Aquí se observa una clara falta de voluntad institucional para



Afectados dijeron que vendedores foráneos clonan uniformes para pasar desapercibidos. (Ovidio López)

resolver un problema histórico, cuando en su momento la extinta Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emitió un dictamen para atender el monopolio ejercido por navieras en conjunto con ciertos establecimientos, además de recomendar adecuaciones al reglamento vigente, resoluciones que no se han cumplido a 17

años de distancia”, señaló Larios.

El empresario recomendó a los afectados por estas irregularidades acudir ahora a la Comisión Nacional Antimonopolio, organismo que inició operaciones en el último trimestre del año pasado tras la desaparición de la Cofece, con el objetivo de ratificar o actualizar el dictamen previo que determinó la

existencia de prácticas acaparadoras por parte de varias navieras vinculadas con negocios específicos.

Los comisionistas, cuya actividad fue formalizada en 1993, tienen como objetivo facilitar a los turistas el acceso a servicios como renta de carritos de golf, buceo, paseos en lancha, compras y orientación general. A cambio de esta labor, perciben

ACREDITADOS

25

prestadores de servicios cuentan con permiso para laborar.

una comisión aproximada del 10%.

Prestadores de servicios señalaron la llegada de vendedores foráneos a la isla, algunos de los cuales estarían involucrados en presuntos fraudes con tarjetas de crédito, en asociación con joyerías, tiendas de artesanías y otros trabajadores.

Responsabilizaron a ciertos socios de las cooperativas de recreación marítima “Isla Bonita” e “Isla Mujeres” por contratar a personas que incurren en malas prácticas comerciales, quienes incluso utilizan camisetas distintivas sin estar acreditadas, lo que sugiere la clonación de uniformes con la aparente tolerancia de funcionarios de la oficina de Turismo.

(Ovidio López)

Evacuan Marineros a pasajera de crucero por amenaza de aborto

ISLA MUJERES.- Elementos de la Secretaría de Marina realizaron el transbordo de una mujer desde un crucero turístico tras presentar amenaza de aborto, con el fin de trasladarla a Puerto Juárez y que recibiera atención especializada en Cancún, informó la Comandancia de la Quinta Región Naval.

La maniobra se efectuó en las inmediaciones de Isla Mujeres, donde la embarcación turística detuvo su marcha para permitir la evacuación médica de la pasajera extranjera, quien realizaba un viaje recreativo por el Caribe.

Según reporte, la intervención se activó luego de recibirse una llamada de auxilio del crucero, en la que se solicitó apoyo para atender a la mujer con un embarazo de 22 semanas y complicaciones que ponían en riesgo su estado de salud.

Ante la situación, se instruyó a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de Isla Mujeres el zarpe inmediato de una lancha, tipo Defender, con personal de sanidad naval, a fin de salvaguardar la vida humana en el mar.

Al llegar al sitio, el personal realizó la valoración médica y el traslado de la paciente a Puerto Juárez, donde una ambulancia

privada la condujo a un hospital de Cancún para continuar con su atención especializada.

Trasladan a adulto mayor

En una segunda operación, la Estación de Rescate apoyó al hospital comunitario de Isla Mujeres en el traslado de un adulto mayor que requería atención urgente en un centro hospitalario de la ciudad vecina, informó el mando naval.

El operativo se efectuó la tarde

del lunes, cuando el hombre, de 78 años, presentaba sangrado gastrointestinal alto, insuficiencia hepática, septicemia y neumonía, por lo que era indispensable su canalización inmediata con especialistas.

Una ambulancia de la Cruz Roja trasladó al paciente desde el hospital insular hasta el muelle naval, donde fue embarcado en una unidad, tipo Defender, rumbo a Puerto Juárez. A su arribo, otra ambulancia lo llevó a un hospital de Cancún.

(Ovidio López)



Los transbordos ocurren a tres kilómetros al este del destino. (O. López)



El lugar sirvió para la investigación de especies marinas. (O. López)

Recomiendan demoler un antiguo inmueble federal

ISLA MUJERES.- La antigua infraestructura del Instituto Nacional de Pesca, con más de 50 años en estado de abandono, presenta un deterioro evidente y debería ser demolida para recuperar áreas verdes. Esto permitiría que, al reabrirse Tortugranja, el turismo disfrute de una amplia zona federal, señalaron los touroperadores Lorenzo Pat y Alberto Rubio.

Explicaron que hace una década el inmueble fue desocupado tras concluir los estudios sobre langosta y caracol. El personal fue concentrado en el Centro Regional de Investiga-

ciones Pesqueras de Puerto Morelos y desde entonces el sitio quedó sin actividades ni registro estadístico.

Propusieron adaptar uno de los edificios para albergar un museo dedicado a la pesca, donde los visitantes puedan conocer la abundancia de recursos marinos que existía en la década de los 70, cuando se inauguró la unidad. El último proyecto realizado fue la cría de langosta en cautiverio y corrales, aunque los resultados no fueron los esperados, comentó un exintegrante del equipo técnico.

(Ovidio López)

Playa del Carmen



El hombre de 27 años fue visto por última vez el 2 de diciembre del 2025; mientras que de la mujer se desconoce el paradero desde el 31 de enero de este año. (Fotos POR ESTO!)



Activan dos fichas de búsqueda

Juan Carlos Núñez Martínez y Saraí López Nava desaparecen en circunstancias distintas, en esta ciudad

Dos personas fueron reportadas como desaparecidas en Playa del Carmen, en hechos ocurridos en distintas fechas, por lo que se activaron fichas de búsqueda para localizar a Juan Carlos Núñez Martínez, de 27 años, y a Saraí López Nava, de 35, quienes no han sido ubicados desde finales del 2025 y principios del 2026, respectivamente.

Tras los reportes, la Fiscalía General del Estado de confirmó el inicio de las acciones correspondientes para dar con el paradero

de ambas personas, conforme a los protocolos establecidos.

El primer caso corresponde a Juan Carlos Núñez Martínez, visto por última vez el 2 de diciembre del 2025.

La denuncia por su desaparición fue interpuesta el 3 de febrero del 2026, lo que derivó en la emisión de su ficha de localización.

De acuerdo con la información oficial, es de nacionalidad mexicana, tez morena, complejión delgada, ojos cafés oscuros y cabello negro, corto y lacio.

Tiene una estatura aproximada de 1.70 metros y un peso cercano a los 45 kilogramos.

Como seña particular, presenta una cicatriz que loide a la altura del bíceps derecho. Al momento de su desaparición vestía camisa verde de manga larga, pantalón negro y tenis negros.

El segundo reporte corresponde a Saraí López Nava, vista por última vez el 31 de enero del 2026. La denuncia por su desaparición fue presentada el 2 de enero, por lo que

se activó el Protocolo Alba.

Según su ficha de localización, es de nacionalidad mexicana, tez morena clara, complejión robusta, ojos cafés oscuros y cabello negro lacio a la altura de los hombros. Su estatura aproximada es de 1.55 metros y su peso cercano a los 98 kilogramos.

Destacaron que cuenta con un tatuaje de flores con la leyenda "Life is beautiful" en la mano izquierda, una corona tatuada en el hombro izquierdo y la leyenda "LDG" en la pantorrilla izquier-

da. Al momento de su desaparición vestía pantalón de mezclilla azul claro, playera gris y tenis blancos.

La Fiscalía General del Estado informó que mantiene activas las acciones de búsqueda e investigación en ambos casos y reiteró el llamado a la ciudadanía para que, en caso de contar con información que ayude a su localización, la haga llegar a través de los canales oficiales correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)

Planean verificar trabajos de Aguakan en la colonia Zazil-Ha

PLAYA DEL CARMEN.- Las quejas de los vecinos por calles cerradas, dañadas y trabajos inconclusos en la colonia Zazil-Ha motivaron a autoridades municipales a programar un recorrido para revisar las obras de introducción de drenaje sanitario que ejecuta la empresa Aguakan en la zona.

Habitantes del sector señalaron afectaciones directas a la movilidad, accesos limitados a sus viviendas y un deterioro prolongado de las calles, situación que ha persistido durante varios meses sin que se perciban avances ni una rehabilitación adecuada de las vialidades intervenidas.

Estas inconformidades han sido recurrentes desde el inicio del proyecto y han generado malestar entre quienes residen y transitan de manera cotidiana por la colonia.

Ante este escenario, el cuarto Regidor y presidente

La concesionaria mantiene vialidades rotas y cerradas por obras inconclusas comenzadas en septiembre del 2024

de la Comisión de Desarrollo Urbano, Uri Carmona Islas, confirmó que se realizará un recorrido por Zazil-Ha en conjunto con representantes de la empresa concesionaria.

El funcionario reconoció que el Ayuntamiento ha recibido múltiples reportes ciudadanos relacionados con retrasos en la ejecución de los trabajos y con las condiciones en las que permanecen varias calles tras las excavaciones.

De acuerdo con lo informado, el objetivo de la supervisión será constatar de forma directa el estado actual de las obras, revisar los plazos de ejecución establecidos y exigir a la empresa soluciones puntuales que atiendan las afectaciones acumuladas.

Asimismo, se busca definir compromisos claros para agilizar los trabajos pendientes y garantizar la rehabilitación adecuada de las vialidades intervenidas.

Desde septiembre del 2024, Aguakan desarrolla el proyecto de introducción de drenaje sanitario en Zazil-Ha, periodo durante el cual vecinos han denunciado cierres prolongados de calles, obras sin concluir y superficies en mal estado, sin que hasta ahora se observe una mejora sustancial en la infraestructura urbana de la colonia.

Las autoridades municipales



Residentes señalaron afectaciones debido a la demora. (POR ESTO!)

señalaron que el recorrido permitirá establecer acuerdos específicos con la empresa para acelerar las labores y asegurar que las calles sean reparadas conforme a lo estableci-

do, con el objetivo de reducir las afectaciones a la calidad de vida de los habitantes y restablecer la circulación en la zona.

(Redacción POR ESTO!)

José María Morelos



Eduardo Kú Moreno y Juan Uc Nahuat dijeron que las bajas temperaturas afectan la floración de las plantas; algunos campesinos intentan salvarlas con malatió. (Fotos Lusio Kauil)

Peligran limón y sandía por el frío

Productores afirman que en marzo habrá poca cosecha del cítrico, mientras que la otra se perdería

La producción de cítricos en más de 2 mil hectáreas, así como el cultivo de sandía, en poco más de 10 ha de la zona de mecanizados del municipio José María Morelos, se encuentra en riesgo debido al frío que predomina desde hace una semana.

Esta situación genera preocupación, porque si las bajas temperaturas continúan durante otra semana, es muy probable que en marzo se registre una escasa cosecha. Esto podría provocar un incremento considerable en el precio del cítrico y, en el caso de la sandía, existe la posibilidad de que no haya pro-

ducción ese mes, señalaron.

Eduardo Kú Moreno, productor de Kancabchén, explicó que el frío que se ha presentado desde finales de enero hasta la fecha secó la floración de los limoneros, lo que ocasiona su caída. Agregó que en este caso poco se puede hacer, ya que se trata de un fenómeno natural que está afectando a los cultivos.

Añadió que es posible que aún quede algo de floración en los árboles y que se logre obtener una producción mínima; sin embargo, consideró que esta situación provocará un aumento importante en el precio.

En lo que respecta a la sandía, expuso que el clima está ocasionando que las hojas se enrollen y se sequen, por lo que será difícil rescatar el cultivo. No obstante, comentó que algunos productores están intentando salvar las plantas mediante la aplicación de malatió.

Venancio Abán Mejía, productor de La Presumida, señaló que el frío está afectando la floración del limón; sin embargo, explicó que los frutos que podrían salvarse son aquellos que cuajaron hace un mes.

Detalló que en su parcela de cítricos cuenta con árboles forestales, lo

cual ayuda a reducir el impacto directo del frío y, además, contribuye a disminuir la presencia de plagas.

En cuanto a la sandía, indicó que con estas condiciones climáticas es muy probable que quienes tengan este cultivo resulten afectados, ya que se trata de una fruta altamente sensible a las bajas temperaturas.

Juan Bautista Uc Nahuat, productor de La Candelaria, manifestó que entre los citricultores existe una creciente inquietud, debido a que el frío que se está registrando en la zona no es habitual.

Comentó que, como representan-

te del pozo uno de la zona de mecanizados, ha observado que varios agricultores están fumigando sus plantas, ya que reportan una caída excesiva de la floración. Respecto a la sandía, señaló que este cultivo no tolera las bajas temperaturas, por lo que quienes tienen sembradíos en la zona de mecanizados prácticamente perderán su producción.

De acuerdo con datos del Censo Agropecuario 2022, en el municipio existen 2 mil 650 hectáreas de cítricos en producción dentro de la zona de mecanizados.

(Lusio Kauil)

Enfrentan heladez en casas de paja en la colonia Bicentenario

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En viviendas de madera con techos de huano, una decena de familias enfrenta el frío invernal en la colonia Bicentenario, de esta ciudad.

De acuerdo con las vecinas de este lugar, no llegan apoyos de ningún tipo, como cobertores o programas de vivienda.

Las entrevistadas indicaron que han solicitado ayuda a las autoridades gubernamentales; sin embargo, señalaron que no han sido tomadas en cuenta debido a que habitan en una zona considerada irregular.

Anastasia Yamá explicó que en su casa de madera y huano ha resentido con mayor intensidad las bajas temperaturas desde hace una semana. Por ello, comentó que todas las noches se ve obligada a encender el fogón en el área donde duerme, como una forma de mitigar el frío.

Dijo que ha realizado varias soli-

El Ayuntamiento reveló que las familias de zonas irregulares no son consideradas en programas de apoyo

citudes para obtener apoyo con una vivienda digna, pero no ha sido beneficiada. Por ello, su deseo de que “en esta ocasión la Gobernadora toque su corazón y acuda a conocer la realidad en la que vivimos mis vecinos y yo en la colonia Bicentenario”. Por su parte, Rosa May Puc manifestó que también ha sufrido intensamente el frío en su casa de paja, e incluso su hija ya se enfermó a consecuencia del frío..

Indicó que, aunque cuentan con algunas cobijas, el frío es tan severo que, aun cubriéndose con dos, la sensación térmica sigue siendo muy penetrante.

La mujer destacó que la mayoría de las familias que habitan en el lugar —alrededor de 30— viven en casas de paja, por lo que todas enfrentan condiciones similares y padecen los efectos del clima frío.

Señaló que ha solicitado apoyo al Ayuntamiento para la construcción de un cuarto, pero la respuesta que ha recibido es negativa, argumentando que no puede ser beneficiada porque vive en una colonia irregular.

En tanto, Adolfo Naal Herrera refirió que el frío ha comenzado a afectarle la salud, ya que habita en una vivienda de paja.

Expresó que en algunas ocasiones se va a dormir a casa de su hijo, aunque teme dejar sola su vivienda



Anastasia Yamá afirmó que ya solicitó una vivienda digna. (Lusio Kauil)

por el riesgo de que le roben las pocas pertenencias que posee.

Indicó que en su domicilio se cubre con algunos cobertores, pero estos ya no abrigan lo suficiente debido a que se encuentran muy desgastados, por lo que consideró importante que el DIF pudiera apoyarlo con algunos nuevos.

Comentó que en el día sale a recolectar leña para mantener encendida la fogata por las noches, ya que es la única manera en que puede

protegerse del intenso frío.

El área de Comunicación Social del Ayuntamiento informó que las familias que habitan en colonias irregulares no son consideradas dentro de los programas de apoyo social ni de vivienda.

Precisó que una vez que sean regularizadas, podrán acceder a los beneficios establecidos, conforme a la normativa vigente de los programas gubernamentales.

(Lusio Kauil)

Exigen a CFE limpiar áreas con maleza

Vecinos de Benito Juárez dicen que para evitar fallas en el suministro deben cortar ramas debajo de los cables

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Habitantes de Benito Juárez, quienes se identificaron como Jenny Naal Pool, Antonio Valencia y Jorge Uc Pool, exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que lleve a cabo la limpieza debajo de las líneas de alta tensión con el fin de evitar constantes fallas en el suministro eléctrico.

Señalaron que, aunque el servicio ya fue restablecido, tras permanecer suspendido durante cuatro días, existe el riesgo de que vuelva a interrumpirse en cualquier momento.

El poblado permaneció sin energía eléctrica desde la semana pasada y fue hasta ayer por la mañana cuando se reanudó el suministro, luego de que los pobladores amenazaron con realizar una manifestación en las oficinas de la paraestatal ubicadas en la cabecera municipal.

Durante un recorrido realizado ayer en la localidad, los vecinos indicaron que mantienen firme su postura de llevar a cabo una protesta si el suministro vuelve a fallar en los próximos días.

IMPACTO

4

días estuvo la comunidad sin energía. La afectados preparaban una manifestación.

Jenny Naal Pool, residente de la comunidad, urgió a la empresa eléctrica a realizar la limpieza debajo de los cables de alta tensión para que el servicio deje de presentar interrupciones.

Comentó que, aunque el suministro se restableció tras haber fallado desde la semana anterior, existe la posibilidad de que se vuelva a suspender si la CFE no envía personal para despejar la vegetación bajo las líneas que atraviesan la zona, desde el crucero del poblado hasta Kancabchén.

Explicó que cuando se interrumpe la energía eléctrica los habitantes se quedan sin agua potable, tampoco cuentan con servicio de servicio de Internet y, lo más grave, sin la posibilidad de conservar sus alimentos en los refrigeradores.

Por su parte, Antonio Valencia, también vecino del lugar, consideró urgente y necesario que la paraestatal realice trabajos de mantenimiento en la red de alta tensión para evitar fallas recurrentes.

Señaló que la paraestatal cobra puntualmente el servicio a miles de usuarios en el municipio y, por lo tanto, tiene la obligación de dar mantenimiento adecuado a las redes eléctricas que abastecen a las comunidades.

Indicó que el suministro ha presentado deficiencias desde el inicio del año y advirtió que, si la CFE

no realiza la limpieza correspondiente bajo las líneas eléctricas, el problema continuará y quienes lo padecerán serán nuevamente los habitantes del poblado.

En tanto, Jorge Uc Pool, otro

residente, afirmó que la Comisión enfrenta un problema recurrente que no ha logrado resolver, el cual es la falta de limpieza bajo de los cables de alta tensión. Recordó que hace dos años la población

apoyó en estas labores, pero consideró que ahora debe ser la empresa quien asuma ese gasto.

Manifestó que, si no se realiza el desmonte debajo de las líneas eléctricas, las fallas continuarán,

por lo que advirtió que los habitantes están dispuestos a presionar mediante un plantón en José María Morelos si vuelve a suspenderse el servicio en la comunidad.

(Lusio Kauil)



Antonio Valencia afirmó que la paraestatal cobra el servicio, por lo que su obligación es dar mantenimiento a la red eléctrica. (Fotos L. Kauil)

Acaba motociclista con posible fractura

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Un motociclista resultó con una probable fractura en el pie izquierdo, poco antes del mediodía de ayer, luego de que la unidad ligera en la que se desplazaba fue impactada en calles de la colonia Morelos. Debido a la severidad de las heridas fue trasladado de urgencia por paramédicos al hospital integral.

El reporte del percance vial se recibió minutos después de las 10 de la mañana, en el cual se indicaba que en el cruce de las calles X-Cabil y Cecilio Chi, en la mencionada colonia, se había registrado un accidente de tránsito.

Al sitio acudieron socorristas, quienes a su llegada encontraron a un joven tendido sobre el asfalto; a escasos metros se localizaba una motocicleta, misma que quedó atorada debajo de la parte frontal del vehículo involucrado.

Los paramédicos brindaron atención médica prehospitalaria al lesionado, quien fue identificado como Daniel D. U., de 19 años. No obstante, ante la sospecha de una fractura en el pie izquierdo, procedieron a inmovilizarlo para posteriormente trasladarlo en ambulancia al hospital integral de la ciudad.

De acuerdo con versiones de testigos, el motociclista circulaba de oriente a poniente sobre la calle Cecilio Chi cuando, al lle-

gar al cruce con la calle X-Cabil, fue impactado de manera directa por una camioneta Ranger, cuyo conductor presuntamente no respetó la señal de alto.

Indicaron que, debido a la fuerza del choque, el joven salió proyectado varios metros, cayendo sobre el pavimento, mientras que la motocicleta Italika DS150, roja con franjas negras, quedó atrapada debajo de la camioneta y fue arrastrada algunos metros.

En el lugar del incidente, el conductor de la camioneta, quien se identificó como Saúl A., explicó que en el cruce donde ocurrió el impacto había un tráiler realizando maniobras, por lo que no se percató de la motocicleta que

circulaba con preferencia.

Elementos de la Policía de Tránsito arribaron al lugar para agilizar la circulación vehicular y recabar datos de lo sucedido, con el objetivo de deslindar responsabilidades.

Una vez concluidas las diligencias correspondientes, ambas unidades fueron trasladadas a los patios de la Dirección de Tránsito Municipal para llevar a cabo los trámites legales y continuar con la investigación de los hechos.

El accidente generó expectación entre los vecinos de la zona, quienes se congregaron en el sitio para observar lo ocurrido, ya que, según comentaron, el estruendo del impacto fue muy fuerte.

Algunos residentes manifes-

taron que el golpe se escuchó hasta sus viviendas, por lo que salieron a verificar lo sucedido y, al ver la motocicleta debajo de la camioneta, pensaron inicialmente que una persona había quedado atrapada y sin vida.

Por tal motivo, indicaron que realizaron de inmediato el reporte al número de emergencias 911 para solicitar el apoyo de los cuerpos de auxilio. La motocicleta involucrada presentó daños severos, como plásticos fracturados, retrovisores destruidos y el eje de la llanta delantera completamente doblado, quedando inservible; en contraste, la camioneta no registró afectaciones visibles.

(Lusio Kauil)



La unidad ligera quedó bajo la camioneta, mientras el herido fue llevado al hospital. (Fotos L. Kauil)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Comutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios. Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil. Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clásica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.


**CASAS
Y TERRENOS**
« EN VENTA »
« CASAS »

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.


**CUPÓN
POR PERSONA**

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Miércoles 4 de Febrero 2026



El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

6 DE FEBRERO 2026

Reporte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

1 Compre su periódico Poresto!
2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

2 Recorte

3 Escribe

4 Deposite

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escribe el mensaje con las letras de los cuadros de los textos de los establecimientos oficiales

4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales

1 Compre su periódico Poresto!

2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

Deportes

Chetumal, Q. Roo, miércoles 4 de febrero del 2026

SERIE DEL CARIBE



JALISCO 2026

DE PANZAZO



México Verde consigue una vital victoria apretada ante Panamá, después de un comienzo tambaleante en la Serie del Caribe

Con gran labor del pitcher cubano Odrisamer Despaigne, los Tomateros de Culiacán denominados México Verde vencieron 2x1 a los Federales de Chiriquí de Panamá, en el primer partido de la tercera jornada de la Serie del Caribe, que se juega en el estadio Panamericano de beisbol.

México Verde va 1-1 en

este clásico caribeño mientras que Panamá complicó su panorama muy temprano con un 0-2.

El lunes en su presentación, los Federales recibieron un paliza de 11x4 antes Charros de Jalisco (México Rojo).

Odrisamer Despaigne fue el pitcher abridor del equipo mexicano, y se lució con una

labor de seis entradas completas sin permitir carreras. El cubano mandó 93 lanzamientos al plato de los cuales 57 fueron cantados como *strike*.

Por la novena canalera, Jorge García fue el primer Federal en subir al montículo. Trabajó cuatro entradas y un tercio en las que permitió las dos carreras mexicanas.

En la cuarta entrada, con

un sencillo al jardín central, Rodolfo Amador produjo ese par de carreras que fueron anotadas por Luis Verdugo y Carlos Sepúlveda.

Cuando Despaigne se bajó de la loma, su lugar fue ocupado por Sasagi Sánchez. En la séptima entrada entró la carrera panameña, Abraham Rodríguez conectó un doblete y remolcó a Luis Castillo.



Los Rojos se acercan a las semifinales

México Rojo firmó una noche sólida en el Estadio Panamericano al imponerse 3-0 a Puerto Rico en la Serie del Caribe 2026, resultado que deja a los Charros con marca de 2-1 y con el pase a las semifinales prácticamente asegurado.

La *blanqueada* se construyó desde la primera entrada y se sostuvo con un trabajo efectivo desde la lomita.

Billy Hamilton abrió el encuentro con sencillo y aprovechó un error defensi-

vo tras el batazo de Michael Wielansky para anotar la primera carrera del partido. Desde ese momento, México tomó el control del marcador y del ritmo del juego.

La ventaja se amplió en la tercera entrada. Julián Ornelas conectó imparable y nuevamente apareció Wielansky, ahora con un extra-base al jardín izquierdo que impulsó la segunda carrera.

El 3-0 definitivo llegó en la quinta alta. Ornelas volvió a embasarse con

	C	H	E
CHARROS			
	3	8	0
CANGREJEROS			
	0	4	1

sencillo y Wielansky respondió otra vez, ahora con un imparable al central que llevó al plato la tercera anotación del encuentro.



Miranda lanzó durante seis capítulos y recetó cinco chocolates.

Paredes pacta un año con Astros

Con su nuevo contrato, el mexicano se quedará sin Mundial por un tema de seguro médico



A sus 26 años de edad, el infielder de Hermosillo ha conectado 20 o más jonrones en tres de las últimas cuatro temporadas. (POR ESTO!)

ESTADOS UNIDOS.- El *infielder* mexicano Isaac Paredes y los *Astros* de Houston evitaron una audiencia de arbitraje salarial tras acordar el un contrato de un año por 9.35 millones de dólares.

El acuerdo se situó en el punto medio entre los 9.95 millones que el *All-Star* solicitó y los 8.75 millones que el equipo ofreció cuando las partes intercambiaron cifras el 8 de

enero. El trato incluye una opción de equipo de 13.35 millones para 2027 que se convertiría en una opción mutua si Paredes termina entre los 10 primeros en la votación para el MVP este año. Paredes puede recibir un bono de 50 mil dólares cada año por ser seleccionado al *Juego de Estrellas*.

Paredes, quien cumplirá 27 años el 18 de febrero, bateó para un tope

personal de .258 con 20 jonrones y 53 carreras impulsadas en 102 juegos, obteniendo su segunda selección *All-Star*. Estuvo sin jugar entre el 19 de julio y el 19 de septiembre debido a una distensión del isquiotibial en la pierna derecha.

Con seis años de experiencia en las Grandes Ligas, Paredes tiene un promedio de .237 con 92 jonrones y 287 carreras impulsadas para

Detroit (2020-21), *Tampa Bay* (2022-24), los *Cachorros* de *Chicago* (2024) y *Houston*, que lo adquirió en el canje de diciembre de 2024 que envió al jardinero Kyle Tucker a los *Cachorros*.

Paredes es elegible para arbitraje el próximo invierno y para la agencia libre después de la Serie Mundial de 2027.

(AP)



Williams presenta el diseño fresco y dinámico de su nuevo FW48

El equipo Williams presentó el diseño de la carrocería del FW48 al equipo en la sede central de Grove (Reino Unido), dotado de un "aspecto fresco y dinámico para la nueva era", en palabras del español Carlos Sainz, piloto de la escudería británica, que llevó a cabo la presentación del exterior de su nuevo monoplaza, que también contó con el director del equipo Williams, James Vowles, y con el conductor tailandés y compañero de Sainz, Alex Albon.

Traspasan por 5^a vez a Harden

ESTADOS UNIDOS.- Por quinta vez en su carrera, James Harden fue traspasado desde *Clippers* de Los Ángeles a los *Cavaliers* de Cleveland a cambio del base Darius Garland, de acuerdo con medios estadounidenses.

La operación, cuyas negociaciones se dieron a conocer la noche del lunes, se concretó a dos días del cierre del mercado de fichajes de la NBA.

Los *Cavaliers* entregaron también una elección de segunda ronda de *Draft* a los *Clippers* en el intercambio.

Con el talento y la experiencia de Harden, uno de los mejores anotadores de la historia de la liga, *Cleveland* confía en dar un salto de calidad en los próximos *playoffs*.

La Barba, que promedia 25.4 puntos y 8.1 asistencias por partido a sus 36 años, hará un nuevo intento por buscar el primer título de su carrera, con el que redondear un palmarés individual que cuenta con tres títulos de máximo anotador (2018-2020), un premio MVP (2018) y 11 elecciones para el *Juego de las Estrellas*.

El traspaso termina con el proyecto de los *Cavs* basado en tres jóvenes figuras: Garland, Donovan Mitchell y Evan Mobley.

Gardland, de 26 años de edad y dos veces *All-Star*, es la pieza que ha pagado la decepcionante trayectoria de los *Cavaliers* en los últimos *playoffs*.

(AFP)



La Barba dejará a *Clippers* y se unirá a los *Cavaliers*.

CHAMPIONS CUP



CONCACAF

LO SACAN DE LA CHISTERA



En un ríspido partido en Tegucigalpa, América resuelve con un gol de Ramón Juárez en la parte final para llevarse la victoria

El América de México supo resistir en Honduras y venció 2-1 al Olimpia, en la ida de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

En el estadio Chelato Uclés, el chileno Víctor Dávila, al minuto 45+2' con un remate de zurda dentro del área, y Ramón Juárez con un toque a bocajarro al 88', hicieron los goles para las Águilas del América.

El León catracho había empatado al 50' con un zapatazo de Jorge Álvarez desde fuera del área.

La revancha de esta llave tendrá lugar el 11 de febrero en el estadio *Ciudad de los Deportes* en Ciudad de México.

Confirmaron fichaje de Veiga

Después del triste e inesperado adiós de Alvaro Fidalgo, América ha dado una buena noticia para toda su afición. Las Águilas hicieron oficial el fichaje del brasileño Raphael Veiga.

El exdelantero del Pal-

meiras arribó el sábado a la Ciudad de México y de inmediato tuvo el acercamiento con la afición azulcrema. Veiga vio desde un palco el triunfo de su nuevo equipo frente al Necaxa en el estadio *Ciudad de los Deportes*.

Los fanáticos, dolidos por el adiós del Maguito, se acercaron a él para pedirle autógrafos a su nuevo refuerzo, en el que depositan sus esperanzas para salir del bache en este Clausura 2026.

"Oficialmente, ¡Raphael Veiga ya es *americanista*!", escribió el América en su cuenta de X, junto a un video donde aparece Raphael Veiga enfundado con la playera

de las Águilas.

El brasileño Raphael Veiga, quien llega como préstamo hasta diciembre con opción a compra, se convierte en el gran refuerzo del América para este torneo Clausura 2026; es el cuarto fichaje de los *azulcrema* para este semestre.



ALINEACIONES

1. Menjívar	15. Güiti
40. Bennett	23. Álvarez
2. Hernández	9. Benguché
3. Queiroz	27. Bengtson
31. Sánchez	18. García
7. Pinto	14. Ramírez
32. Mulet	
8. Rodríguez	

OLIMPIA



ALINEACIONES

1. Malagón	28. Sánchez
5. Álvarez	20. Gutiérrez
4. Cáceres	11. Dávila
29. Juárez	9. Henry Martín
26. Borja	7. Rodríguez
17. Dourado	10. Zendejas
6. Dos Santos	32. Vázquez
19. Zúñiga	13. Cervantes

AMÉRICA



Se congelan las emociones en Canadá

En un partido jugado a -9 grados centígrados, los Tigres sacaron este martes un empate 0-0 en su visita al *Forge* de Canadá, en el partido de ida de la primera ronda de la *Copa de Campeones de la Concacaf*.

Con nieve acumulada en los costados del campo del estadio *Hamilton*, los felinos mexicanos fueron de menos a más, mantuvieron a favor el porcentaje de posesión durante todo el partido e hicieron más



tiros a puerta. El gol, sin embargo, les fue esquivo.

En su mejor momento, los universitarios encontraron en los pies de Brunetta el tanto que parecía ponerlos al frente. Sin embargo, la jugada quedó anulada tras la revisión del VAR al 64' por fuera de lugar.

"Con los condimentos extra que había, la cancha y el frío tan duro al que no estamos acostumbrados, creo que hicimos un buen partido.

Tuvimos opciones de gol para ganar, pero hay que reconocer al arquero rival, que tuvo muy buena noche", resumió el argentino Guido Pizarro, director técnico de los *Tigres*.

La vuelta se jugará el 10 de febrero en el estadio *Universitario*, en Nuevo León, México.





Los deportistas regresaron con dos de oro, una de plata y tres preseas de bronce.



El certamen reunió a los mejores exponentes de la disciplina del país. (Fotos POR ESTO!)

Llegan seis veces al podio

Atletas de Tulum, de Luchas Asociadas, brillan en el Campeonato Nacional Abierto Mexicano 2026

CANCÚN.- La delegación de Tulum obtuvo seis medallas durante su participación en el Campeonato Nacional Abierto Mexicano 2026 de Luchas Asociadas, resultado que colocó al municipio entre los representativos con mayor número de preseas en la competencia de carácter nacional.

De acuerdo con el balance oficial, los atletas tulumenses cerraron su actuación con dos medallas de oro, una de plata y

tres de bronce, luego de enfrentar a competidores provenientes de distintas entidades del país.

Las preseas doradas se consiguieron en categorías donde los representantes locales lograron imponerse en cada uno de sus combates, mientras que la plata fue obtenida tras avanzar hasta la ronda final y las medallas de bronce se sumaron luego de encuentros definidos en instancias decisivas.

La participación de los luchadores de Tulum se desarrolló a lo largo de varias jornadas, en las que compitieron dentro de un torneo que reunió a exponentes de alto nivel en las modalidades de luchas asociadas.

Durante el certamen, los deportistas mostraron preparación técnica y resistencia física, lo que les permitió mantenerse en competencia y alcanzar el podio en distintas divisiones.

Los resultados registrados derivaron del trabajo previo realizado durante meses de entrenamiento y de la planificación deportiva que permitió a los atletas llegar en condiciones competitivas al evento nacional.

La actuación en este campeonato representó una de las participaciones más destacadas del municipio en una competencia federada de este nivel durante el presente año.

Con esta cosecha de medallas, Tulum incrementó su presencia dentro del panorama nacional de las luchas asociadas, al sumar resultados que reflejan el desarrollo de esta disciplina en el municipio.

La delegación regresó con un balance favorable, al cumplir con los objetivos planteados previo a su participación en el Campeonato Nacional Abierto Mexicano 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Arranca la temporada 2026 con talento joven y luchas femeniles

CANCÚN.- La promotora Lucha Libre inició su temporada 2026 con la función denominada "Divas en Guerra", realizada en la arena Colón, donde se presentó un cartel integrado por talento joven, combates femeniles y un homenaje a El Cadete por sus 45 años de trayectoria en los cuadriláteros.

Durante la velada se desarrollaron cinco luchas ante la asistencia de decenas de aficionados.

El reconocimiento a El Cadete se llevó a cabo al término de la tercera contienda de la noche, en la que el veterano luchador tuvo participación.

Consistió el homenaje en la entrega de un diploma enmarcado por parte de Corsario Jr., en representación de la promotora que encabeza Amador Gutiérrez, así como de Armando "Taurus" Góngora, integrante de la Comisión de Boxeo, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas del municipio de Benito Juárez.

Se realizó el acto sobre el ring de la arena Colón, donde El Cadete agradeció la presencia del público y de sus compañeros.

Posteriormente fue ovacionado por los asistentes y cargado en hombros mientras recibía muestras de apoyo de la afición.

El homenaje reconoció su trayectoria dentro de la lucha libre quintanarroense, disciplina en la que ha desarrollado gran parte de su carrera, pese a haber nacido en Acapulco.

En lo deportivo, la función abrió con un Match Relámpago que mar-

có el debut de Rey Pantera y Pilar de Fuego, resultando vencedor el primero de ellos. Más tarde, Lunático y Código, integrantes del Manicomio, hicieron equipo con Guerrero Fénix para imponerse en un combate de Relevos Australianos a Corsario NG, Tuki Tuki y Gasparín, al ganar las caídas noes.

La lucha del homenaje tuvo como protagonistas a El Cadete, quien formó tercia con Heredero Azteca y Guerrero del Futuro Jr., enfrentando a los Hijos de la Calle, Corsario Jr. y Rey Espartano, acompañados por Axtar. El combate concluyó con un empate entre ambas tercetas.

En la contienda semifinal, Dueno de Maya, Ángel de la Muerte y Reina Medusa superaron a Halcón de Acero, Jocker y Carito.

Al finalizar el encuentro, Rei-

na Medusa lanzó un reto directo a Jocker por el campeonato de peso Semicompleto de la Asociación Peninsular de Lucha Libre.

La lucha estelar estuvo protagonizada por mujeres bajo el concepto "Divas en Guerra". En este enfrentamiento, Ludark, representante de la lucha independiente, y Princesa Maya derrotaron a la mexiquense Diosa Quetzal y a Mujer Salvaje Jr. Tras concluir la batalla, Ludark y Diosa Quetzal atacaron a las luchadoras locales, lo que generó reacción del público presente.

Con esta función, Lucha Libre Cancún dio inicio formal a su temporada 2026 en la arena Colón de la Supermanzana 89, marcando además el arranque de su undécimo año de actividad continua.

(Redacción POR ESTO!)



Gladiadores reanudaron actividades el pasado fin de semana. (POR ESTO!)



Un viejo conocido de la afición se integra al staffelino. (POR ESTO!)

Incorporan a "El Cuate" como coach de bateo de los Tigres

CANCÚN.- Los Tigres de Quintana Roo presentaron el cuerpo técnico que acompañará al mánager Héctor Estrada Soto para la Temporada 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol, destacando la incorporación de Sergio Contreras Estrella "El Cuate" como coach de bateo. El anuncio se realizó a través de las redes sociales del club.

El exjugador sonorense regresa a la organización con la que vivió la mayor parte de su carrera profesional, disputando 14 de sus 17 temporadas en la LMB y conquistando cuatro campeonatos. Nacido en Esperanza, Sonora, Contreras militó con los Tigres y

Leones de Yucatán, logrando títulos con ambas franquicias.

Con los Tigres de Quintana Roo, establecidos en Cancún, participó en más de mil juegos de temporada regular, superando los mil imparables y registrando un promedio superior a .310. En la Liga Arco Mexicana del Pacífico fue campeón en cuatro ocasiones con los Yaquis de Ciudad Obregón.

Tras su retiro, ha tenido experiencia como coach, siendo campeón de bateo con los Leones de Yucatán en 2022. Con esta incorporación, los Tigres continúan armando su staff rumbo a la campaña 2026.

(Redacción POR ESTO!)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, miércoles 4 de febrero del 2026

BTS volverá por streaming

Netflix anuncia la transmisión del regreso de la banda surcoreana, así como un documental

El gigante del streaming **Netflix** anunció ayer que transmitirá en vivo el concierto de regreso de la popular banda surcoreana **BTS**, cuyos integrantes vienen de concluir su servicio militar obligatorio.

El estelar grupo de K-pop interrumpió su actividad en 2022 por el reclutamiento de sus siete miembros.

La banda confirmó el lanzamiento del álbum **ARIRANG** para el 20 de marzo y al día siguiente un concierto gratuito en la plaza Gwanghwamun de Seúl, antes del inicio de una gira.

Netflix anunció que esa presentación gratuita será transmitida en vivo a más de 190 países.

El disco **ARIRANG** -cuyo nombre alude a una canción folclórica coreana sobre la añoranza y la separación, muy querida en Corea del Sur- será su primero desde la antología *Proof*, de 2022.

El nuevo álbum "contiene una reflexión profunda sobre el origen e identidad del grupo", señaló **Netflix**, que anunció también un documental sobre el regreso de la agrupación titulado **BTS: el retorno**, que será lanzado el 27 de marzo.

La gira mundial comenzará en abril y tendrá 79 presentaciones en 34 ciudades, incluyendo varias latinoamericanas como Ciudad de



El disco **ARIRANG** -cuyo nombre alude a una canción folclórica coreana sobre la añoranza y la separación- será su primero desde 2022.

México, Bogotá, Lima, Santiago, Buenos Aires y São Paulo, además de Madrid, según su sello discográfico **HYBE**.

Antes de su servicio militar, **BTS** generaba más de 5,5 billones

de wones (3 mil 700 millones de dólares) anuales en Corea del Sur, equivalente a 0.2 por ciento del

PIB total del país, según el Instituto Coreano de Cultura y Turismo. (Agencias)



PETA critica supuesta crueldad de Sabrina Carpenter

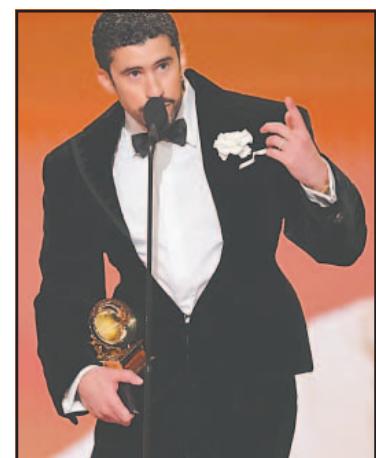
La actuación con la que Sabrina Carpenter abrió la 68 entrega de los Premios Grammy atrajo críticas de PETA. Aunque la cantante fue una de las más aplaudidas de la noche, hubo un detalle que puso a Sabrina en la mira de la organización; y es que, ya para finalizar el número apareció sentada en la tarima y con una paloma viva entre sus manos, lo que fue calificado como "cruel" por la organización.

(Agencias)

Arremeten contra Bad Bunny

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, arremetió ayer contra artistas como el puertorriqueño **Bad Bunny** por sus críticas contra el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) durante la gala de los premios **Grammy**, y calificó como "irónico" el intento de "demonizar" a los agentes federales.

"Es irónico y francamente triste ver a celebridades que viven en comunidades cerradas con seguridad privada, con millones de dólares para gastar en su protección, intentando demonizar de nuevo a las fuerzas del orden que trabajan para hacer cumplir las leyes de nuestra nación", declaró Leavitt al ser preguntada por la prensa acerca de las declaraciones de **Bad Bunny**.



Desacreditan protestas por el ICE.

Durante su discurso en la ceremonia de los **Grammy** del pasado domingo, cuando ganó el premio a mejor álbum de música urbana, Benito Martínez Ocasio, más conocido como **Bad Bunny**, condenó las acciones del ICE y las políticas migratorias de la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump. (Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 4 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12016

Desarrollo

El Gobierno anuncia inversión cercana a \$6 billones en infraestructura; destina el 54% de los recursos a proyectos energéticos / México pacta la entrega de agua del Río Bravo a Texas; se compromete a enviar 432 millones de metros cúbicos al año / Tras meses de críticas mutuas, Petro y Trump se reúnen en Washington; el mandatario de EE.UU. mediará en el conflicto comercial entre Colombia y Ecuador

República 3 y 5 / Internacional 8

PLAN SEXENAL
2026-2030



PRESUPUESTO

5.9

billones de pesos

RECURSOS MIXTOS

Sector privado y Federación



DESTINO

8

sectores estratégicos

- ✓ Energía
- ✓ Trenes
- ✓ Carreteras
- ✓ Puertos
- ✓ Salud
- ✓ Agua
- ✓ Educación
- ✓ Aeropuertos

con Bienestar

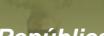


Planeación de la Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar

PND

Plan México

100 Compromisos



Cae El Compa Güero, implicado en el ataque a diputados de MC en Culiacán

República 6

Se adquieren 21 predios para el Tren Maya en cinco estados del Sureste

República 3



EL acuerdo permitirá cumplir el Tratado de Aguas de 1944, al establecer como objetivos principales al abastecimiento para el consumo humano y la producción agrícola. - (POR ESTO!)



EL encuentro entre ambos gobernantes se realizó en la Oficina Oval y duró, aproximadamente, dos horas. Hablaron sobre narcotráfico, seguridad regional y Venezuela. - (POR ESTO!)



Se adquieren 21 predios para el Tren Maya en cinco estados del Sureste

República 3



Cae El Compa Güero, implicado en el ataque a diputados de MC en Culiacán

República 6



La Cámara de Representantes pone fin al cierre parcial del Gobierno de EE.UU

Internacional 7



En dramático duelo, México Verde vence 2x1 a Panamá en la Serie del Caribe

Deportes 39